Año XIX.—Número 5.296

Martes 24 de junio de 1930

Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

Temas del momento

## Bajo el régimen de la inquietud y de los "imponderables"

¿De modo que no es una causa econó. mica, sino política, la de la baja de la mica, sino política, la de ca daja de ta-pesota? Pues, a confesión de parte... re-levo de prueba; prueba y confesión que La Epoca», órgano oficioso del actual Gobierno, nos suministra en los siguien-

Desconfianza del extranjero en la peseta? ¿Desconflanza de los propios españoles? Las cantidades de divisas españolas que poseen los Bancos de otros países y el que los valores oro bajen al compás que la libra sube, evidencian que no hay desconflanza

en el porvenir. La balanza comercial es mejor que lo fué nunca; nuestras crisis principales son de superproducción, como pasa en los trigos, aceites, carne, etcé-

Por qué baja la paseta? Es innegable la existencia de una especulación... o de varias coincidentes. Pero decir «especulación» no es decir nada, porque no hay especulación sin una base que ella deforma y agigan-

ta, pero que existe. ¿De qué base se sirven los especulado es? A juicio nuestro, de una sola: de la política. Acordémonos de cómo caía el franco con Herriot y de cómo subió con Poincaré. La especulación deformadora existió en los dos instantes: con Herriot fué especulación a la bajs; con Poincaré, fué especulación al alza. En España se percibe un galimatías político tal, que se aprovecha por los especuladores. Cortes Constituyentes? ¿Cortes de 1923? República? El especulador se aprovecha de la falta de visión de esos políticos, de su desunión, de su falta de asistencia al Poder público y juega con nuestra divisa, cotizándola a precios que toda técnica de finanzas juzga inverosímiles.

Sería inútil que el ministro de Hacienda buscase en el campo del tecni cismo una solución. ¿Estabilizar? ¡Lo. cura insigne cuando la peseta se halla injustamente depreciada! ¡Auda cia desdeñadora de la soberanía nacional en visperas de convocer un Parlamento! ¿Intervenir? Gaston Jéze ha dicho, con mucha razón, que se interviene para estabilizar, pero nada más. ¿Elevación del descuento? ¡Si so nos ya una excepción por su tipo

De todo lo cual se colige: primero, que en la vida nacional se registra una honda inquietud y que esta inquietud se refleja, cada día más acentuada, en los cumoros, segundo, que los ayentes políticos que son causa de esta causa y que se conocen por el denominativo de impoderables actúan, como lo vienen demostrando desde los días de la Dictadura, en un sentido francamente revoluciona rio; y, tercero, que a la inversa del caso Herriot-Poincaré en Francia, si en España queremos salirle rápidamente a encuentro a una posible catástrofe econó mica, hay que ir con toda urgencia a una solución política liberal, con unas Cortes Constituyentes de puente, por que se incorporen a la vida del Estado los nuevos elementos directrices hoy en fermentación revolucionaria, y con los cuales se habrá de estabilizar, perfectamente consolidado, el régimen democrá lico que al país debe darse con arreglo o 108 tiempos, y que es forzoso que se dé.

Gente y más gente

## Il reportaje de Barcelona ante la clausura de la Exposición

Al anuncio profuso de que va clausurarse la Exposición, acuden los que habíanse resistido hasta el úl umo momento y vienen a verla de nuevo muchos que la conocían.

Barcelona se convierte, como en la primavera y en el otoño último, en la Sapital de moda, superando en atracuvo cosmopolita al propio París.

Hemos llegado durante estos meses de apogeo, a un extremo de desorientación de valores: ya no sabemos ponderar. ¿Una interviú periodística? ¿Un reportaje? Pero, ¿a quién? ¿A ese Principe? Para qué, si vienen otros principes más poderosos que él. ¿A ese personaje político? No; hay docehas de ministros. ¿A un millonario? Bahl Es un pobre, comparado con muchos forasteros que pasean sus grandes cautos» por la Exposición. Yo pienso con horror en el momenlo de la vuelta a la normalidad. A los

pocos días en que los actos que hoy la anuncian en la sección de gaceti das, ad quieran de nuevo el relieve de las tres columnas. ¿Nos sabremos acostumbrar? Periodisticamente, nos costará mucho. Periodísticamente, nos hemos acostumbrado mal. Hehold despreciado los temas que antes

hubiéramos acogido con alborozo. En resumen: nos está sirviendo la actualidad un menú regio y hartos los dejando los platos sin llegarlos a catar, siquiera. Y vamos a volver al cosido, al «sota, caballo y rey».

No es descriptible en una crónica varelecto de estos domingos primaverales. Es una sensación que ha de Percibirse directamente, sobre el te-Vana. Por las carreteras vienen cara-Tanas de (autos), llegan los trenes th rotados, afluyen forasteros hasta días vión. Jamás conoció la ciudad muchos los presentes y pasarán d prison sin que tengan chis. de la primera hora de la tarde, camino ella Exposición, y al anochecer, la de de las Cortes es una imponente dinamiamo. Calle infinita y tamtud. Millanes cubiertos por la multi-Millares de automóviles, de auouses, de tranvías, trepidando con contenido humano. Y, debajo de

nosotros, en las entrañas de la tierra, corren, como cohetes, los coches metálicos del Metro Transversal. En la explanade, frente a la Exposición, de las bocas del "Metro" sale gante y más gente. La tierra tiene un vómito de humanidad.

Esta tarde acudí a un gran Hotel para interrogar a un personaje. En el "hali" he sido testigo del trasiego vital de una hora. Allí, el "chof" me iba indicando las personalidadee aloja-das. Altos mandatarios, políticos, tu-ristas internacionales. Jamás mis ojos contemplaron espectáculo semejante de cosmopolitismo.

Y ocurre con este exceso de a stualidad un hecho irremediable. Que la actualidad se manificata bajo tan varios aspectos, encarnada en personajes o representada por acontecimientos-y uno no puede destacar ni a los personajes ni a los sucesos. Quizá la mejor crónica—la más justa, la más ponderada-que el periodista barcolonés puede escribir, sea una relación fria y categórica—sin adornos de literatura-de las personalidades llegadas, del programa cotidiano. Una

FÉLIX CENTENO

Divagaciones

# Vidas de heroísmo y

Juan Martín El Empecinado

Da nuevo tiene un fuerte actualismo la figura gloriosa del Empecinado, al ser glosada con emocionante trazo en La Novela Políticas, por Isaac Abeytúa. La hidalga y luminosa vida del héroe de la ladependencia espanols, del guerrillero hurano y austero, fuerte y astuto, noble y magnifico, surge vibrante en esta bella novela que exalta sinceramente la leyenda extraordinaria del héros humilde que ofreció el tesoro de su sangre por una causa santa, en holocausto de un ideal sublime, y que en los momentos más crueles, en que las injusticias y los ultrajes villanos hirieron en su pecho y la calumnia manchó la santi dad de au conducta, encontró en la pureza de su conciencia la energia para soportar con altivo gesto y profundo silencio todas las imprecaciones y todos los vejámenes. Fué siem pre el héroe huraño y austero de la Ladependencia española.

En una sonoridad viril y potente, resurge muchas veles al alma de nuestra raza, encarnada en hombres de condición sencilla, pero elavada por la grandeza de su pensamiento fulgurante. La vida de Juan Martín Díaz, el «Empecinado», tiene el encanto de esas bellas leyendas nacionales, que son como la poesía de nuestra historia. Todos sus hechos prodigiosos, sus hazañas maravillosas, sus proezas fantásticas, dejan i su paso por nuestro corazón, un deseo de lucha, un ansia de conquista, un impulso de nobles ideales. Fué su peregrinar por los adustos campos de Castilla, una senda milagrosa de luz y abnegación. Al evocar la figura de este hombre humilde y rudo, pero de tan alta espiritualidad, tiene el nervio español un latido de fuerte virilidad y de magnífica rebeldía. Al evocar al inmortal guerrillero, al labriego que supo trazar su camino de perfección con la aristocracia de sus actos y engrandecer una época de felonias y de claudicaciones, brota en nuestra imaginación (en el brujo espejo de las quimeras infantiles), en el recuerdo de aquellas noches invernales, en que bajo la amplia campana familiar sentados frente al fuego que chisporroteaba, junto a la madre santa y la hermana buena, escuchábamos la voz del abuelo que nos refería aquella lucha inmortal de los guerrilleros y trazaba la silueta imborrable del Empecinado; y al sortilegio de la voz del anciano, florecía en nuestras almitas iagenuas una rosa de admiración.

En ese período, que nuestro rey Fernando VII, hace tan despreciable en ese tiempo de persecución y de traiciones, es quizás el Empecinado el único ejemplo de rectitud moral que hallamos ea la historia; el homore rústico, el rudo villano, fué el mejor caballero; más patriota y más español que todos los egoistas cortesanos, y sirvió su entereza y su valor cívico para hacer resaltar su ingratitud de un rey y la deslealtad de otros varo-

nes de alcurnia y poderío. Como otros tantos hombres que por ser leales a la patria, murieron en la horca, también terminó la vida de Juan Martin en el patíbule; pero el tiempo, depurando los hechos, hace reflejar la grandeza de las vidas, y lo absurdo de las leyes; y en ese mismo y afrentoso suplicio, se cubre de gloria el Empecinado. Lo propio sucedió a los comuneros castellanos, que defendiendo los derechos de los oprimidos y las libertades nacionales, fueron decapitados por el delito de traición y desicaltad a la patria, y lo mismo podríamos decir de los jefes de las Germanías en Valencia. La posteridad les ha hecho justicia, y su nombre es símbolo de todos los he-

roismos. Entre los muchos homenajos que se realizan, ninguno tan justo y merecido como el que debe ofrendarse (es deuda de la raza), a Juan Martin Díaz, el «Empecinado», que en todo momento combatió por redimir a nuestra nación de todas las opresiones, de todas las tiranías, y luchó por l la libertad que un ciego absolutismo negaba a los españoles. Ofrenda al guerrillero insigne que despreció premios y recompensas, antes que sa-crificar la santidad de sus i leales, y rechazó la riqueza y el poderio para

morir en la horca. El héroe humilde abrió una senda luminosa en el alma nacional. MANUEL BERTOLÍN PEÑA

De la Confederación Nacional de Maestros

Recibimos la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de ! todos los compañeros que no hayan recibido el número extraordinario de «El Ideal del Magisterio - homenaje a la Ejecutiva -, y deseen adquirirlo, pueden dirigirse a D.Z. La dislao Santos, Torrejón de Velasco (Madrid) o a esta Delega. ción. No se ha fijado precio, siendo voluntaria la aportación, cuyo importe, a beneficio del Colegio de Huérfanos, puede ser mandado en sellos de Correo, giro postal u órdenes a los Habi itados respectivos.

Primera lista: Don Valentín Soriano, 2 pesetas; don Rodrigo Castaño, 2 pesetas; don Diego Martínez, 0'50 pesetas; don setas, dividido en acciones nomina-Andrés Rivera, 1 peseta; don Juan Ortega, 2 pesetas; don Gerardo Garrido, 0.50 pesetas.

En nuestro periódico del próximo día 30 se hará público el resultado de la elección verificada para la designación de Delegados de partido.—El De-

## Gobierno

El señor Fontes Alemán nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial del Gobierno, que había ordenado no se permitiera la entrada en el recinto cercado por la baranda de hierro de la Glorieta de San Pedro a persona alguna ajena a los niños y niñeras que allí acuden por las tardes, en evitación de las molestias que proporcionan a éstos los mozalbetes que concurren diariamente, y que la prohibición durará cinco horas diarias, o sea, desde las cuatro de la tar

de a las nueve de la noche. También nos indicó, que en su reciente viaje a Granada habia visitado al ministro de la Gobernación, al subsecretario, y a los directores generales de Sanidad y Agricultura, cambiando impresiones sobre distintos asuntos que afectan a Al

Terminó manifestándonos que no ocurría novedad alguna en la Provincia.

## Accidente motorista

El domingo fué recogido en el kilómetro 143 de la carretede Puerto Lumbreras a A mería, gravemente herido, e. arrendatario de contribuciones Tahal, don Rogelio Rosa Cruz, que montaba una motocicleta dirigiéndose a este pue-

Según referencias, el señor Rosa Cruz había adquirido e vehículo el domingo, y la falta de práctica, o el vértigo de la velocidad, fueron, sin duda, la causa del grave accidente, pues conmoción cerebral, además de las muchas erosiones que sufre, a las 18 horas aún le tenían sin sentido.

Fué asistido por los médicos itulares señores Morcillo Góngora, instruyendo también Juzgado las primeras diligencias.

## Subastas

Ayer se procedió en la Jefatura de Obras Públicas a la apertura de los pliegos, para optar a las subastas de las obras de reparación, explanación y firme de las carreteras que a continuación se expre-

Kilómetro 69 al 73, de la carretera de Baza a Huércal-Overa. Presupuesto 40.309 pesetas. Adjudicada a don Raimundo Martinez, en 35.870.00.

Kilómetro 14 al 18, de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar. Presupuesto 59.627'50 pesetas. Adjudicada a don Alfonso Martínez Tapia, en 56.646'00 pese-

Kilómetros 20 al 22, de la carretera de Gádor a Laujar. Presupuesto 3.123'70. Adjudi-

cada a don Alfonso Martinez Tapia, en 30.295 00 pesetas.

Kilómetros 12, 3, 5, 13, y 14, de la carretera de Gádor a Laujar. Presupuesto 34.947.35 pesetas. Adjudicada a don Julio López, en 29.900'00 pese-

Kilómetros 241 y 242, de carretera de la Estación de Vildon José Ametis García, en 24.495, pesetas.

## Explotaciones y Minas Auriferas de Rodalquilar, Sociedad Anónima

Esta Sociedad, constituída por escritura pública otorgada ante el notario de esta ciudad don Felipe Areal Herrera, con fecha 23 de mayo de 1930,con un capital de 2.000.000 de petivas de 250 pesetas cada uns, ha acordado ofrecer a la suscripción pública dos mii acciones a la par, cerrándose la suscripción una vez esté cubierta dicha cantidad, no habiendo, por tanto, prorrateo.

Referidos Títulos van firmados por el presidento y secretario del Consejo de Administración, don Antonio Abellán Gómez y don José Arigo Se rrano, prestando el Banco Español de Crédito (Sucursal de Almeríz) su de cidido apoyo a esta operación, po niendo a disposición del público los servicios de sus ventanillas para rea lizar la suscripción, a cuyo efecto los señores solicitantes pueden dirigirse a dicha Sucursal por el término de quince días, a contar desde esta fe-

Almería 22 de junio de 1930.

## ¡Almerienses!

Suscribid acciones del ferrocarril de Almería a Laujar. Para demostrar que somos capaces de hacer algo más que pedir protección oficial.

España adelante

## Madrid ha quedado unido por el aire con las olvidadas Islas Canarias

Pocos españoles conocemos las islas Canarias. Quedan allá lejos en pleno Océano, a tres días de navegación desde la punta Sur de España, y a más de cuatro desde Madrid. Tienen los compatriotas isleños razón sobrada para quejarse de su abandono. Ni poco ni mucho nos hemos acordado de ellos. Hasta ahora, Porque ya hemos lanzado los primeros cables cordiales: aviones de ida y vuelta empiezan a funcionar con nor-

Poca atención se ha prestado en España al vuelo magnifico y a la labor entusiasta del aviador civil Ernesto Navarro, a quien se debe el funcionamiento de la línea que empieza. Este valiente muchacho - es un muchacho aún-, se elevó un día en Getafe y llegó de un modo regu lar y previsto a Canarias. De su viaje presentó un informe detallado en la Dirección de Navegación y Transportes aéreos y de ese informe ha naci do la línea regular que ahora empie-

Ha salido ya de la Corte el primero de estos monumentos de acero que anulan las distanciae. En homenaje a la profesión, digamos que de sus tres pasajeros, dos eran poriodistas.

Poco público había en el aeródromo si se tiene en cuenta el momento transcendental que suponía aquél de elevarse el trimotor.

España, de abajo a arriba, se ha empezado a contar siempre desde Cádiz. Desde ahora, se empezara a contar en las islas Canarias, desde aquellas islas maravillosas de riqueza, de paissje, de emplazamiento...

Las grandes líneas aéreas interna cionales van a nacer en Canarias, para atravesar luego la Península y asomarse a Europa, por el macizo de los Pirineos.

Es, pues, un hacho, el estableci miento de la línea regular aé:ea que nos comunica con las dos provincias insulares del Atlántico. En principio, encargada de la explotación del servicio la «Classa»—la misma Companía que viene realizando con el aplauso general las rutas Madrid-Barcelo. na y Madrid-Sevilla, y las más importantes de Europa-, se harán seis viajes al mes. Para principio, no está

Además del de visjeros, se establece servicio postal, y el viaje que antes duraba cuatro o cinco días, se reduce a diez horas.

Todas las garantías se han adoptado, previamente: hasta Cabo Juby irán aviones trimotores y desde allí aparatos anfibios. Sobre tierra y sobre el mar. se han previsto, pues, las máximas garantías.

Al elevar el avión del primer vuelo, ondeamos largamente un pañuelo dando el adiós cordial a los hermanos que se iban tan lejos. El pañuelo se nos ha quedado en el bolsillo del pecho, con las puntas fuera, aleteando-quizá de envidia-y no hallará sosiego hasta que una mañana nos vayamos a Getafe y unas horas después, sobre el Puerto de la Luz de Las Palmas, lo podamos extraer para on learlo, de nuevo, saludando a los compatriotas que nos esperan con emoción...

GONZALO DE LUJAN ' ruinoso,

El concierto del sábado

## Asociación de Cultura Musical

El Trio Fassbaender Kohr, se acredita, principalmente, por su gran acop'amiento y por la ches a Almería. Presupuesto pureza de su dicción. En reali-28.243'75 pesetas. Adjudicada a dad de verdad, bastan estas cualidades para calificar buena a una pequeña agrupación musical. Dicho queda, pues, que la que escucháramos el pasado sábado en nuestro Cervantes cumple su cometido y se escucha con gusto.

El cronista no oculta que de

todas las agrupaciones musicales son el Trío y el Cuarteto las que más dificilmente logran entusiasmar al auditorio. Y la razón es obvia: es tan descarada su labor, que se precisa como condición sive qua non que sus elementos sean maestros consumados en sus instrumentos respectivos. Porque acontece que en la mayor parte de las composiciones de aste género hay escritos pasajes de «solo», que requieren una perfecta maestría en el instrumentista a quien se le confió. Y es claro, la obra de conjunto sufre una interrupción, que lleva al auditorio, aunque no quiera, a individualizar. Y en este aspecto, el Trío Fassbaender-Rohr deja algo que desear, por la desigualdad de sus elementos componentes. Entre ellos destaca a gran altura sobre sus compañeros el pianista Hanns Rohr, quien acusa ante todo su valimiento como excelente director de orquesta. Y así se ve que en el transcurso de sus audiciones marchan violinista y cellista pendientos de sus indicaciones y sus manos. Acusa, además, un gran temperamento y una vasta cultura musical, y es, en suma, el alma

tanto su sonido... El cellista es el más inferior de los tres. Pero insistimos en que como conjunto-que es como ha de juzgarse la labor de estas agrupaciones musicales—el Triduo Fassbaender Rohr deja bien puesto el nombre y agrada al escucharlo.

de su Trío. Sigue en segundo

término en escala de valores,

la violinista, a qui n reconoce-

mos una buena técnica y una

sólida escuela, que no bastan

no obstante, a embellecer un

De todo el recital destaco el Trio en si bemel mayor, de Schubert; y de éste, el «Andante un poco mosso»—el más bello tiempo de ese Triduo, por lo apasionado de sus frases y su romanticismo-que, a mi modo de ver, fué lo mejor interpretado del concierto. Siguió en orden de méritos e número final del Triduo de Schubert-Rondó, Allegro Vi-

Y hasta el mes de septiembre, si es que, cerrado el paréntesis de las vacaciones estivales, tenemos la ventura de contar todavía con Cultural.

Francisco Fuentes

Licencias

Don Francisco Belver Medi na ha interesado del Ayuntamiento se le conceda licencia para realizar obras en la casa número 2, de la calle del Pue-

## Reclamaciones

Don Francisco Muñoz Pérez y don José Fernández Peralta han presentado escrito de reclamación por error material pescadores están for ados, otras, las en los padrones de inquilinato e inspección sanitaria, respectivamente.

## Se le nombre odontólogo municipal

El médico don Alfonso Triviño ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le nombre odontólogo municipal, sin retribución alguna.

## Casa en ruínas

La Guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía que la casa número 3, de la calle del Sargento, se halla en estado

Intereses de la Provincia

## El puerto de refugio de Garrucha

No tratamos de hacer un trabajo con fines literarios y por puro entre-tenimiento para satisfacer una vanidad pueril, ni de dar a la publicidad con mezquinos propós'tos la caprichosa y egoista aspiración de un pueblo. De lo primero no hay caso, por reconocernos sin condiciones adecuadas para emborronar unas cuartillas, y el segundo supuesto quedará desvanecido al adelantar que el fin que nos mueve al escribir estas líneas no es otro que el de dar la voz de alarma para que fijen su atención aquellas personas que, por el cargo que ostentan, son las llamadas a evitar que desaparezca como pueblo el muy laborioso de Garrucha, digno de mejor suerte, por la nobleza, hidalguía y amor al trabajo de sus moradores y por la privilegiada situación estra-

tégica en que se asienta. Ocupa Garrucha, en el punto sentral de una gran región miners, agricola de Garrucha, la suave ladera de una colina cuyo pie besan las aguas del Mediterraneo. Hace unos setents años que Garrucha no era más que una playa donde tenían sus cabañas los pescadores del litoral, al amparo del castillo de Jesús Nazareno, edificado por Carlos III para defender las vegas de Vera de las incursiones pi ratas. Una poderosa Empresa se instaló en estas playas, cerca del castillo, y construyó un martinete colosal dedicado a elaborar el mineral de Sierra de Bédar, que estaba reconoci do, por su riqueza en hierro, como é mejor de tolas las cuencas mineras de España. La Compañía marchaba en augo y los numerosos obreros que tenía empleados levantaron sus viviendas, surgiendo de esta forma el pueblo rico y floreciente de lo que aduar de pescadores.

empezó siendo humildísimo y mísero El movimiento de barcos en la ra da, que acudían de todos los países en busca de los preciados lingotes,era tan inusitado que la Aduana de Garrucha llegó a ser la segunda de España en la exportación de mineral de hierro. Se emancipa entonces Garru cha de la ciudad de Vera, de quien dependía, y se erige en municipio, estando limitado su término jurisdic cional al perímetro urbano, y así re sulta que este pueblo no tiene preocupaciones agrícolas y no puede saber por experiencia propia las desventuras de la sequia, ya que carece de un metro de terreno más allá del de sus edificaciones, y no cultiva más plantas que aquellas que la mujer garruchense cuida para el ornato y recreo de sus viviendas.

Pero la prosperidad y florecimiento de esta villa se derroca como por arte de maleficio por la maldad y traición de unos obreros fundidores. que para favorecer la industria de una provincia andaluza costera no daban a les hierres el temple debide privándoles de las magníficas condiciones que los hacían únicos en e mundo; y cundi la la nefasta noticia por los centros y establecimientos eu ropeos, que eran nuestros consumi dores, no se hicieron más pedidos, cesaron de arribar barcos a estas aguas y la producción se acumuló en tan colosales pirámides que llegaban

Pero el milagro del pueble estaba ya hecho, y en vez le entregarse a la labor negativa que consigo lleva la desesperación, aquellos hombres activos hicieron sus lanchas y barquitos y se convirtieron en pescadores; y aquí está ya explicada la evolución que se opera hacia la que desde en tonces había de ser única faente de riqueza de todo un pueblo, formado al calor de los todavía inag tables tesoros que en sus entrañas encierran las sierras de Bédar y Almagrera.

Actualmente Garrucha es un pue blo pesquero, extrayéndose anualmente de sus sguas unas mil quinientas toneladas de pescado, de un valor aproximado a tres millones de reales; pero esta pesca no representa ni el cincuenta por ciento de la que debiera capturarse, porque siendo ésta una playa completamente abier te, aun soplando vientos relativa mente suaves se producen rompien tes que impiden botar al agua las embarcaciones de los pescadores siendo así que en esos días en que el viento es fresco y la mar está rizade son más favorables las operaciones de pesca, perdiéndose la mayor parce de los días del año en la holganza forzosa a que se encuentran someti dos los pescadores garruchen ses. A jui el viento de las tragedias es

el Levante, asolador y turbuiento, que acecha con harta frecuencia al pescador sorprendiéndole en su valiente y honradisimo trabajo y obligándole a sostener una homérica lucha en la que si unas veces sale vencedor por la pericia y el arrojo en que estos más, pierden sus redes y barquichuelor, quedando en completa miseria. y todavía contentos porque en la pe lea con el maldito Levante éste no se llevó sus vidas, como ha sucedido en más de una ocasión.

En los días de Levante se forma una peli rosa marejada que impide botar y varar las embarcaciones; lo difícil está a un cable del mar, pues pudiendo salvar la distancia no hay peligro alguno. El espectáculo que ofrecen estos barquitos al ser sorprendidos por el terrible Levante y pretender varar, es horrible. Se encuentran a cien metros escasos de la orilla y no pueden llegar a ella, envueltos en las olas y amenazados por cada una de ellas de poner las quillas cara al sol, y sin que desde tierra pueda prestárseles auxilio alguno; nos anuncia, no pasará de «une y entre ayes de angustia de los familiares y amigos que, impotentes para hacer nada per los suyos, presencian

tan triste cuadro, se pide a Dios la providencia ola que empuje y libre al barco de un seguro naufragio.

Era natural que Garrucha pidiera insistentemente la construcc'ón de un puerto de refugio, puesto que no habiendo necesidad de varar las embarcaciones, éstas se harían a la mar diariamente, podrían llevar motor, aumentaríase la cantidad de pesca, se establecerían las industrias derivadas de la misma, se iniciaría una corriente comercial hacia los pueblos del interior faltos de expansión marítima, y Garrucha, si no lo que fué, tomaría el incremento a que tiene derecho por las razones ya estampa-

Reconociéndolo así, un Gobierno declaró puerto exclusivamente de refugio para pescadores el de Garruche; vinieron ingenieros y levantaron planos y se hizo el proyecto, y el expediente, cumplidos todos los requisitos y trámites, pasó a las manos del Ministro del ramo, a fin de que dispusiera se subastasen las obras; pero una vez hecho to lo esto, ya no hubo priss; bastante tiempo había pasado Garrucha sin puerto, que esperara, y en esa espera continúa este pueblo, mientras el expediente es presa de las polillas y las telarañas le envuelven en sus tenues y viscosos hilos. Garrucha se decepciona, y, perdida la esperanza, ve desaparecer una tras otra familias enteras, que en continuo éxodo emigran a otras tierras buscando el pan de que aquí carecen, y el censo de este pueblo, de cuatro mil habitantes, vese reducido a la

La anunciada visita del señor Ministro de Fomento por las tierras de Levante ha hecho renacer una leve esperanze, poniendo sobre el tapete y convirtiendo en tema de actualidad el puerto de refugio de Garrucha.

Parece que en las altas esferas hay cierta predisposición a atender las aspiraciones legítimas de los pueblos. Si aquí las autoridades provinciales quisieran interesarse de veras y se lograra que el Sr. Ministro, en su próximo viaje, viniera a Garrucha y presenciara la agonía en que se debate, es probable que tuviera un acto generoso y acordara la ejecución de las

Los Excmos. Sres. Gobernador civil y presidente de la Diputación Provincial tienen en sus manos la realización de estas esperanzas, y a poco que se lo propongan han de conseguir que el Sr. Ministro de Fomento, dado lo justo y humano de la petición, ordene la construcción de este puerto, que exige poco sacrificio por la modestia con que está proyectado, convirtiendo lo que ahora es pobreza y ruina en engrandecimien.

to y riqueza. Hablando con propiedad, diremos que este de Garrucha es el verdadero puerto de salvación, que evitaría el seguro naufragio a que este bello y acogedor pueblo de la provincia de Almería camina.

JUAN SILES

Desde que vienen apareciendo en la Prensa las machacosas manifestaciones de don Alvaro, el pobre de don Homobono está mohino, ha perdido el apetito, el humor, y tiembla como un azogad). Pero aun su nerviosidad ha subido de punto con la afirmación reiterada de que esta semana que corre será la semana grande «semaine du grand přix. ¿Qué pasará?

Pero si el intermitente conversador es «camelante», no es de menos interés nuestro buen hombre. Don Homebono es tímido, como un conejo; espantadizo, como una liebre, y receloso, como un ratón. Tiene «pose» grave; no ríe nunca, aunque se le hagan cosquillas en las plantas de los pies; y hasta tal punto llega la seriedad, que ve a un doctor repiquetear las castañuelas, y nada; tocar el violón a un liberal, y nada; ve torear a «Llapisera», y nada; ve nuestra peseta en el agua... y nada, sigue impasible. El diafragma del hombre pasilánime no vibra.

Es cierto que la combinación del señor Alba y las facilidades que le va a prestar con Alhucemas—con otros mil escamoteos de hábil truco-son cosas capaces de inquietar el ánimo más sereno. Pero desarrugue el entrecejo don Homobono y suelte la risotada—como los chicos ríen las piruetas, saltos y bufonadas de los «clowns» de circo-, porque, como Dios no lo remedie-y Dios está muy alto para que se mezcle en las pequeñas cosas de la tierra -, esa «semaine du grand prix», que semaine du grand bluf».

## La conferencia del Monarca con don Santiago

París.-En la tarde del sábado el duque de Miranda visitó a don Santiago Alba, en el hotel en que se hospeda éste.

Aquél manifestó a don Santiago que le había comisionado el Monarca para que le expusiera su deseo de celebrar entre ambos la anunciada c nferencia en torno al momento actual de la política española.

### Se celebra la conferen cia en el Hotel Maurice

En la tarde del domingo el señor Alba asistió al Hotel Maurice, en donde se hospeda el Rey.

Permanecieron conferencian

do varias horas. El señor Alba pidió permiso al Monarca para facilitar a la Pransa una nota sobre la conferencia que habían soste-

nido ambos. El Rey otorgó a don Santiago el permiso para que facilitara la mencionada referencia a los periodistas, que esperaban impacientes el resultado de la entrevista.

### La referencia del señor Alba

Más tarde los periodistas visitaron al señor Alba.

Don Santiago facilitó una nota, después de hablar brevemente con los informadores.

Dice la nota que el señor Alba, durante la conferencia sostenida con el Monarca, expuso solamente razones y opiniones desprovistas del más leve afán personal.

Don Santiago expuso también al Rey que desde la caída de la Dictadura se ha dejado sentir la necesidad de consultar sinceramente la opinión del pueblo, mediante un sufragio universal.

Añade que una vez realizada esta consulta y constituída las Cortes, éstas procederán a revisar la Constitución para llegar a convertir la Monarquía española en una Constitución democrática y parlamentaria, análoga a las monarquías inglesa y belga.

Esta Monarquía—prosigue —se hallaría salvaguardada de intrusiones del poder personal de las Dictaduras.

Continúa diciendo que el éxito de este designio dependerá de las garantías que la Corona ofrezca.

También expuso el señor Alba al Monarca que una vez restablecida la normalidad deberán exigirse las responsabilidades que reclama la opinión pública.

Añadió que más tarde debe ac meterse un plan orgánico en todos los órdenes, especialmente en el económico para conseguir el alza de la pe-

. Dice el señor Alba en la nota que abstúvose de formular quejas personales ante el Monarca porque ahora solamente debe preocuparnos a los españoles el porvenir de España. Añadió que el Rey elogió la

probidad y el celo de todos cuantos fueron ministros constitucionales durante los diversos períodos por que atravesó el Gobierno español.

Continúa diciendo que ante el Monarca mostróse complacido de que continúe el actual Gabierno.

También manifiesta que expuso a don Alfonso su opinión de que los políticos españoles deben med tar concienzudamente para constituirse bloques de gobernantes.

### Manifestaciones del señor Alba

Don Santiago manifestó nuevamente a los periodistas, después de hacerle entrega de la nota, que no aspira a gobernar mientras subsista la incoherencia y la confusión extrañas que predominan en el ambiente actual de la política española.

se impone un movimiento de | rencia celebrada ayer en París | reflexión y coordinación para facilitar la labor colectiva.

Añadió que en caso de no realizarse este movimiento se hará irrealizable la labor colectiva.

Confirmó el señor Alba que con la oposición del grupo había recibido cartas del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas ofrecién-

doles ambos su concurso. Añadió que él cree necesario extender y ampliar tales concursos para los Gobiernos que

se constituyan en el porvenir.

a formar Gobierno, que pareciera una reconstitución de los viejos partidos, sin más diferencia que el nombre.

#### Barcia conferencia con el presidente

Esta tarde estuvo en la Presidencia D. Camilo Barcia, conferenciando durante media hora con el jefe del Gobierno.

Al salir, el Sr. Barcia manifestó que había hablado con el general Berenguer acerca de la situación en que ha quedado el Ateneo por virtud de la decisión del Gobierno de no autorizar por ahora la celebración de actos en dicho centro.

Añadió que durante el curso de su conversación con el conde de Xauen pudo advertir en éste una favorable disposición a rehabilitar al Ateneo en su vida ordinaria.

### Manifestaciones del jefe del Gobierno

En su despacho del ministerio del Ejército ha recibido esta noche a los periodistas el general Berenguer.

Dijo éste a los informadores, refiriéndose a la entrevista celebrada ayer en París por el Rey y don Santiago Alba, que estas conferencias son necesarias, pues el Rey, como más necesitado de ellas, estará informado convenientemente recogerá elementos de juicio suficientes para poder resolver en definitiva

-Por mi parte-añadió el jefe del Gobierno-, creo que es interesante y conveniente la formación de grandes núcleos políticos, y que, participando de esta creencia, le parece muy aceptable y de gran eficacia el núcleo constituído por Alba, Romanones y marqués de Al-

Un periodista hizo constar al concurso de otros sectores po-

El jefe del Gobierno contestó que sería aún más interesante y conveniente que ayudaran al señor Alba otros grupos que permanecen ahora alejados de la vida política. Por este trance—añadió—, que conviene grandemente al interés de la nación, ha atravesado la política en la mayoría de los países.

Continuó manifestando el general Berenguer que no creía que el Rey, durante su actual estancia en Londres, celebrara ninguna conferencia con don Francisco Cambó, pues el estado de salud de éste probablemente no se lo permitirá.

Por ú timo, refiriéndose a la huelga planteada en Sevilla, manifestó el conde de Xauen que aquélla había mejorado. Claro está—añadió—, que al clausurarse la Exposición sus efectos habrán de sentirse más acentuadamente en la clase obrera Sin embargo, confía que en breve quedarán resueltos los conflictos planteados en aquella capital.

### Reunión de la Alianza Republicana

La Alianza Republicana se reunirá en breve en el domicilio de su jefe político, señor Lerroux.

En dicha reunión se pedirá enérgicamente al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales, no existentes desde el golpe de Estado de Primo de Rivera.

También se solicitará la supresión de la censura gubernativa, otra de las imposiciones dictatoriales que aún continúa en pie.

Asimismo se acordará en dicha reunión elevar un escrito al Gobierno en el que se señalará la conveniencia y necesidad de iniciar un período de amplias libertades ciudadanas.

### Comentarios en torno a la actitud de Alba

En los círculos políticos ha sido tema obligado de todas las conversaciones el resultado que habrá de producir en la vi-Continuo manifestando, que | da pública española a confepor el Rey y don Santiago Al-

> Desde luego puede asegurarse que el núcleo formado por los señores Alba, Romanones y Alhucemas cuenta ya constituciona ista, los intelectuales y los reformistas.

### Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones, hablando esta noche con los periodistas, hizo constar que le europea al deshacerse los im-Con esto—añadió -, evitaria- | producía viva satisfacción la perios de Austria y Alemase, en el caso de que él llegara . actitud adoptada por el Sr. Al- ! nia».

ba, y aclara que en España se sentía la necesidad de que se formara un gran partido libe-

Auunció que para antes que finalice el verano el país contará con un nuevo Gobierno; haciendo constar, además, que su anuncio podía considerarse como verdad evidente, teniendo en cuenta que a él, como miembro del futuro Gabinete, se le había interesado su opinión.

Agregó que el jefe del nuevo Gobierno lo sería el Sr. Alba, y que tanto él como el marqués de A hucemas desempeñarían res. carteras, pues la satisfacción de haber sido presidentes del Consejo ya la habían sentido ampliamente durante su larga vida política.

Terminó diciendo Romanones que la actitud de Alba interpreta fielmente el sentir de todos los liberales españoles.

#### Manifestaciones del conde de la Mortera

Don Gabriel Maura ha dicho esta noche que habíale producido favorable impresión la formación del importante núcleo liberal integrado por las huestes de los señores Alba, Romanones y Alhucemas; núcleo éste-añadió - de marcada tendencia hacia la izquier-

Ahora hace falta la constitución de otro gran sector de derechas que se turne con aquél en la gobernación del país.

#### Wais insiste en que la desvalorización de los precios de los trigos fué ocasionada por la importación de trigos exóticos

El ministro de Economía, senor Wais, facilitó una nota contestando a otra del ex ministro de la Dictadura, señor conde de los Andes.

En dicha nota insiste el ministro en que la importación de trigos exóticos a nuestra general Berenguer que el se- Península fué lo que ocasionó nor Alba había solicitado el la desvalorización de los precios de los trigos nacionales.

También dice en la misma nota que dicha desvalorización motivó las medidas adoptadas en su remedio, o sea, las tasas del trigo.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Esta tar le, el general Marzo recibió en su despacho oficial del ministerio a los periodistas. El ministro manifestó a los

reporteros que en Sevilla habíanse declarado en huelga todos los gremios obreros, excepto el de tranviarios, para prestar concurso a las aceitu-

Añadió que la huelga general obedece al infundio propalado de que había resultado muerta una obrera en un choque registrado entre la guardia civil y las huelguistas, y al conocer el elemento obrero este rumor acordaron declarar una huelga general por solidaridad.

Más tarde — continuó — se han informado las autoridades de aquella ciudad de que la mujer muerta fué una parturienta que ingresó en el Hospital y falleció a consecuencia del parto. Confian aquellas autoridades que una vez deshecho el error se restablezca la normalidad.

Lamentose el ministro de estas ligerezas, manifestando que ellas cansan grandes perjuicios a las ciudades.

Terminó sus manifestaciones el general Marzo ratificando la nota que había dado con respecto a la agresión de que fueron objeto los funcionarios del Catastro, cuyo accidente no se registró en Mora de Toledo. como decía en la nota, sino en Villanueva de Alderete, en la misma provincia.

## La herencia de la Reina María Cristina.

En un diario de San Sebastián leemos lo siguiente:

«Londres.—El Rey don Alfonso XIII ha heredado de su difunta madre la Reina María Cristina la cantidad de 266 000 libras esterlinas.

Los infantes de España, los principes Alfonso de Borbón y Fernando de Baviera, heredan cada uno la suma de 266 mil libras.

Los bienes de la Reina madre se evalúan en 800.000 li-

Al morir no dejó hecho testamento.

Los bienes de la Reina madre sufrieron grandes quebran. tos con motivo de la guerra

## DEFUTBOL

do frente a la Benemérita.

ambos bandos.

borotadores.

ves consecuencias.

Cruzáronse disparos entre

A consecuencia del tiroteo

Fueron detenidos muchos al-

Más tarde registráronse al

gunos otros incidentes, sin gra-

Sevilla, sin pan

nas en donde fueron confeccio-

nados pequeñas cantidades de

pan por los dueños y sus fami

liares, formáronse enormes co

dentes de poca importancia en-

Se produjeron varios inci-

Durante el día ha patrullado

por las cal'es la Guardia civil.

Muevo choque entre los

huelguistas y la Policía

Sevilla.—Esta tarde se diri-

gían en manifestación varios

miles de obreros huelguistas

hacia el cementerio, con el pro-

pósito de depositar flores en la

tumba de la compañera Anto-

nia Vargas, fallecida a conse-

cuencia de los disparos recibi-

dos en unas cargas dadas por

Al paso de los manifestantes

salió la Guardia civil y la Poli-

cía, entablándose una nueva lu-

cha, en la que resultaron va-

Cuando mayor era el fragor

del choque atravesó a toda ve-

locidad una motocicleta, ocu-

pada por cinco individuos que

disparaban intensamente con-

tra los de la Benemérita y la

Estos emprendieron la perse-

cución de la motocicleta, no lo-

Muevos incidentes

circulan por los barrios extre-

mos, realizándose el servicio

dreó a uno de los coches que

van a Camas, hiriendo al con-

huelguista, arrancando el «tro-

lley», presenciando esta ma-

niobra un capitán del regimien-

to de Soria, que al apearse el

obrero una vez logrado su pro-

agredido, al darse cuenta de la

agresión, acometió al oficial,

propinándole una gran paliza y

vincia ha sido concentrada en

dos cien individuos, entre ellos

pertenecen a otras regiones,

destacándose entre todas Cata-

CONTRACTOR PRODUCTION OF THE PROPERTY OF THE P

El español que estando en

condiciones de ejercitar los

derechos ciudadanos, se exi-

me, contrae grave responsa-

bilidad para con la Patria.

Es obligatorio para todos

los mayores de veinticinco

años, intervenir en la vida

pública nacional, eligiendo

con sus sufragios, cuando

se convoquen elecciones, los

representantes en los Ayun-

tamientos, Diputaciones y

en las Cámaras legislati-

vas. Mañana, día 25, expi-

ra el plazo para la forma-

ción del Censo. Vean todos

los ciudadanos si están in-

cluídos o excluídos en esas

listas, de las que ha de salir

el remedio para la salva

ción de España.

Noticias de pro-

vincias

Martínez Anido llega a

Sevilla

Sevilla.—Hoy ha llegado

esta ciudad el ex ministro de la

Dictadura señor Martínez Ani-

la derecha social le han obse-

LA CORONA

Principe, 15.

Probad las especialidades de esta

casa en pan Francés y Viena. Bo-

llos suizos, isabelas de coco, rum-

bas ensaimadas y toda clase de

bollería. Elaboración, esmerada

de toda clase de dulces. Servicio

a domicilio, Sucursal: Conde Of-

falia, número 28,

quiado con un banquete.

Esta tarde los elementos de

La Guardia civil de la pro-

Esta noche han sido deteni-

dejándole contusionado.

un concejal socialista.

revolucionario.

Un grupo de compañeros del

En otro tranvía subió un

Un grupo de huelguistas ape-

Sevilla. — Los tranvías sólo

grando darle alcance.

con gran dificultad.

pósito, le abofeteó.

la ciudad.

la Policía.

rios heridos.

Policía.

A la puerta de algunas taho-

resultaron gravemente heridos

dos niños que hallábanse en

aquellas inmediaciones.

## España vence a Italia por tres a dos

Bolonia.—Ayer tarde se jugó en el Gran Stadium el anunciado partido internacional entre los equipos representativos de España e Italia.

Este «match» había despertado enorme espectación en ambas naciones, hallándose congregados en el Stadium unos cuarenta mil espectado-

El «once» español se alineó con Zamora, Ciriaco, Quincoces, Prats, Guzmán, Peña, Ventolrá, Regueiro, Goiburu, Padrón y Bosch.

El partido dió comienzo, después de las formalidades de rigor, con un profundo ataque de los italianos, que a los cua- tre el público. tro minutos de juego obtienen su primer «goal por mediación de Constantino, marcado en completo «offside», que e árbitro concede.

Reacciona España, y a los 35 minutos empata Regueiro, de un formidable tiro al ángulo.

Se sucede una ofensiva enorme de los italianos, marcando el desempate Constantino, a los 41 minutos.

En todo este primer tiempo ha sido más peligroso el juego de los italianos.

En la segunda mitad comienzan atacando los italianos, pero a los pocos minutos se impone España, de un modo absoluto. El empate a dos lo realiza Regueiro, a los 27 minutos, si-

guiendo el dominio español todo el segundo tiempo. En el último minuto de juego, un centro apurado de Bosch lo remata de un buen «ochoot» Ventolrá, marcando el tanto de

la victoria. El entusiasmo se desbordó entre los jugadores españoles. finalizando el encuentro con el tanteo apuntado de tres a dos a favor de España.

El equipo italiano actuó bien, a excepción de los medios, que fallaron, no pudiendo contener a la delantera española

El «once» español estuvo superiorisimo, destacándose Guzmán y Prats.

Al comienzo del segundo tiempo se lesionó Prats, retirándose, pero luego reapareció continuando tan bravo como al comienzo.

La afición italiana y toda Bolonia se siente desolada por la Derrota.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea noce-

## huelga de las aceituneras sevillanas

## C'rcula el rumor de la muerte de una obrera

Sevilla. - Esta mañana circuló entre el elemento obrero la noticia de que había fallecido en el Hospital la obrera Antonia Vargas, a consecuencia de las heridas que le fueron producidas durante las cargas dadas ayer por la Policía contra los huelguistas.

Más tarde fueron invitados los obreros para que acudieran al Hospital, a examinar el cadáver de la mujer fallecida.

Asistieron varios obreros al mencionado centro, y después de ver el cadáver manifestaron que no lo reconocían como

compañero. Después so ha desvanecido el rumor al conocerse la certificación de los médicos, que acreditan haber fallecido Antonia Vargas a consecuencia de un ataque cardiaco.

## Se inicia el paro general

El e'emento obrero, atendiendo a la invitación de las aceituneras, no ha asistido hoy al trabajo, haciendo causa común con los huelguistas.

Solamente los obreros tranviarios acudieron a su trabajo. Las fábricas han permanecido paralizadas durante el día de hoy, y la mayor parte del comercio ha cerrado sus puer-

### Los huelguistas apedrean los tranvías

Varios grupos de obreros situáronse en diversas bocacalles y apedrearon los tranvías, causándoles grandes desperfectos.

La fuerza de orden público los dispersó. La Guardia civil tirotea

## a los obreros En las cercanías del cuarte-

#### DEMADRID lillo de la Guardia civil del barrio de la Macarena situáronse numerosos huelguistas hacien-

## El fútbol femenino

Se ha anunciado para el día 6 de Julio un partido de futbol femenino en el Stadium.

Jugarán los principales artistas de los teatros de la Corte implantando en dicho partido el fútbol femenino de Ma-

#### El Círculo Mercantil pide el cese del Consorcio panadero

El Círculo Mercantil e Industrial de Madrid ha pedido del Gobierno, que ordene cese de funcionar el Consorcio de panadería, considerando que su vigencia ocasiona grandes perjuicios al público y a los La Reina preside la reu. propios industriales.

### El caso de Consuelo Puente

El defensor de Consuelo Puente, señor Serrano Pérez, ha redactado un escrito pidiendo la modificación de la sentencia que la condenó a 23 años de prisión por haber dado muerte a su marido.

En dicho escrito se pone de manifiesto las circunstancias excepcionales que concurrieron para la realización del hecho, considerando excesiva la pena impuesta a la acusada.

### El asunto del señor Serrán

Por haber declinado la defensa del señor Serrán don Luís Jiménez Asúa, se ha hecho cargo de ella el abogado don Angel Galarza.

#### Se depositan flores en la tumba de un ilustre vanguardista

Esta tarde, los más destacados elementos de los partidos de izquierda, estuvieron en el Cementerio civil, depositando flores en la tumba de Simarco ilustre pensador de vanguar-

#### Se denuncia la mala administración de una sociedad

En la Dirección general de Seguridad se ha presentado una denuncia contra la Sociedad de Socorros Mutuos y Ahorro, alegando ciertas irregularidades descubiertas en la administración de la misma.

#### Un muerto y varios heridos en la Ciudad Universitaria

Cuando se encontraban trabajando varios obreros en varias obras que se realizan er la Cindad Universitaria prodújose un corrimiento de tierras quedando varios de aquéllos sepultados.

La mayoría de los detenidos Inmediatamente otros obreros que se encontraban próximos y que presenciaron el siniestro, procedieron al desen-Las autoridades creen que terramiento de sus compañeel movimiento tiene carácter

> Fueron extraídos, uno muerto y tres heridos gravemente.

### Se instruirá sumario al juez señor Alvarez Rodríguez

La Sala Segunda del Supremo, una vez terminado el examen de la actuación del juez señor Alvarez Rodríguez en el proceso de don Santiago Alba ha decidido proceder contra el mencionado funcionario judi-

Hoy se ha firmado una providencia suspendiendo al señor Alvarez Rodríguez en sus funciones y ordenando se le instruya sumario.

### Comienza la verbena de San Juan

Esta noche ha dado comienzo la típica verbena de S. Juan en su antiguo emplazamiento del paseo del Prado. Desde las primeras horas de

la noche la concurrencia fué extraordinaria. Algunos diarios de la noche

### protestaron de que la verbena sea emplazada en lugar tan céntrico de la Corte. Circula el rumor de la

quiebra de una Sociedad Hoy acentúase el rumor que l venía circulando desde hace varios días de que había quebrado la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas, elevándose el valor de la quiebra a dos millones de pesetas.

Más tarde se ha comprobado que solamente se trata de ciertas irregularidades en la administración de dicha Sociedad, y que desde hace algún tiempo entiende en el asunto el Juzga do militar, para depurar responsabilidades.

## Hasta ahora han sido proce. sados cuatro mi itares que se hallaban complicados en el

Creese que una de las irregularidades descubiertas es un adelanto de inversión de fon-

### La Presidencia del Pa. tronato Nacional de Tu. rismo

Ha sido enviado a Londres para ser firmado por Su Majes-tad el Rey, un Real decreto por el cual se nombra presi. dente del Patronato nacional de Turismo, al conde de la Ci.

## nión de la Liga Antican. cerosa

Esta tarde, como ya estaba anunciado, se ha celebrado la reunión de la Liga Anticance.

Victoria. Asistieron el presidente del

## El cumpleaños del infante don Jaime

infante don Jaime.

La Corte ha vestido hoy de

Regreso del Principe de Asturias

Hoy ha llegado a la Corte, procedente de Sevilla, el Principe de Asturias, acompañado del ministro del Trabajo señor

## Alcaldía

El alcalde, señor Haro, nos

También nos manifestó que se ocupa de efectuar algunas reformas precisas en el Cementerio y en la escuela de las Cuevas de los Medinas, y de que un peaton efectue el servicio de correspondencia para

aquel vecindario. Terminó indicándonos que había ordenado se procediera a la reparación de varias acede la Maquinista para que cons.

Dólar . . . . Libra esterlina.

sociedades.

EXTRANJERO

## La llegada del Rey a Londres

Londres.—Procedente de París, donde estuvo conferenciando con el señor Alba, ha llegado esta msñana el monarca español a esta capital, habiendo

## Declaraciones de Cambó

. París.—El ex ministro español señor Cambó hizo esta manana importantes declaracio nes al corresponsal belga de

completo acuerdo con Alba en todo lo declarado hasta ahora por éste.

considera importantísimo este

Añade que podría ser la ba-se de la formación de un nuevo Gobierno español la formación de un núcleo integrado por Alba, Cambó, Romanones

envases de origen.

Fué presidida por la Reina

Consejo y el ministro de Go-

## Hoy ha cumplido 22 años el

Con motivo de este fausto acontecimiento se ha celebrado una misa ofren la, a la que asistió el infante en compañía de muchas personalidades pa-

media gala.

En la estación fúé recibido por el personal palatino.

dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho de la Alcaldía, que, en unión del arquitecto, visitó las barriadas del Alquián y de las Cuevas de los Medinas, y que iba a realizar gestiones para alquilar un local con destino a la escuela de la primera barriada citada, por no reunir el actual, las debidas

condiciones.

ras, y que se concediera un plazo de quince días a las Compañías del Segundo Alquife y truyan las que correspondan a los edificios de las indicadas

Franco francés.

## realizado un feliz viaje.

un periódico de esta capital. Manifestó que se halla de

El periodista belga dijo que

y marqués de Alhucemas.

No se vende a granel. Exijan

leros del Circuito Nacio- de las más altas instituciones firmes especiales y sus as, sólo entenderán en las biones de los Reglamencirculación que motiven o perjuicios para el firlas carreteras del Circuin toda otra clase de des, como circular sin perstc., sean competentes y dan las Jefaturas de públicas de la provincia se cometa la infracción. Que teniendo en cuenta ite das las industrias y promes liberales pagan su comoudiente contribución indrial por trimestre y dado gen los industríales automovitas los hay de modestas adiones económicas, se dicte disposición en el sentido, ue la Patente Nacional se le por trimestres y no por stres, como actualmente re, y, como natural conseecuencia, que se establezdistintas categorías en las rentes provincias, según la ortancia de las mismas.

as conclusiones precedene justifican por sí solas, no iendo necesaria que seau entadas para determinar su nce. Pero en el caso de que, a título de bases mínimas ra las normas futuras, no eran suficientes para constiir en absoluto disposiciones gales,nos permitimos soliciatr V. E., por los trastornos y sponsabilidad que supondría error, tenga a bien, en tal casometer a información púca lo que pudiera considese condiciones complemenias a las preseniadas por estra Asamblea; pero siemquedando justificada esta nsulta por motivos de imrtancia, ya que, de otre mopodría representar una diión y con ésta innumerables juicios para todos los intees que defendemos, que ya encuentran al borde de un lite insostenible.

Repetimos a V. E., con la roción natural que tiene que oducirnos, que las conclusioprecedentes las sometemos u elevada consideración en mbre de toda España. Este ntimiento de justicia tan unáne y que, por encima de to-los individualismos, viene er un eco y una exigencia

de Derecho por que debe regirse nuestro país, seguramen te hallarán en el recto criterio de V. E. la apreciación poderosa que como gobernante, dentro de sus funciones constitucionales, no vacilará en rendir-

Dios guarde a V. E. muchos

Madrid, 11 de junio de 1930. Por la Federación Nacional de Circulos Mercantiles y Asociaciones libres de Comercianles e Industriales.—El Presidente.—Rafael Salgado. — El secretario. — Eduardo García

La Comisión gestora en representación de los demás elementos adheridos, como Ayuntamientos, Pósitos marítimos, Sindicatos agrícolas, Autoridades Judiciales y Eclesiásticas, Colegios Oficiales profesionales, Cámaras de Comercio y de Industria, Sociedades Mercantiles. Industriales perjudicados por las exclusivas, Comerciantes y particulares de toda España.—Angel Arias, Joaquín Poza Juncal, Manuel Casinello, José Jiménez García, Antonio Larrasuain, Eustaquio Castañares, Francisco Llana Suárez, Damboronea y Bengoechea, José Fábregas Planas y Antonio Fortea.

## LA CASA Fornieles

invita a Vd. para que vea las grandes NOVE-DADES recibidas para la presente temporada. Se le agradecerá la visita aunque no haga

Rea. 11.

compras.

Obreros!

Suscribid ac iones del ferrocarril de Almería a Laujar. Con él tendreis trabajo asegurado, al construirlo, y después, por la explotación de todas las riquezas de la

## Ecos del Cine

Adwine Booth, Duucan Regresado del Africa del Sur a donde fueron, hace meses, para "filmar" exteriores de la película, "Tarder Horn", de la Me-An a company of the many

AND SOME OF STATE OF A PARTY STATE Manuel Conesa dice uu sermón en los estudios de la Metro, en calidad de "doble" de Fraile, que figura el en "Puente de Luis Rey", que se ha estado sincronizando parcialmente en castellano.

René Cardona hace ejercicios de pronunciación castellana y como no está muy práctico aún,dice:¿Qué tendrá la Prin editioner descendings county and the

Johar Barrymore y Dolores Costello—en vísperas de de ser padres-toman el té lejos del mundanal ruido, en un hotel secundario de Hollywood.

La prensa sigue dando una vez más la lata con columnas y más columnas, en que se anuncia, como otros años, el próximo descubrimiento del criminal que en 1922 privó misteriosamente de la vida al director Viliam Desmond Taylor.

La argentina Mona Maris, ha sido premiada por su trabajo en "El Romance del Rio Grande" con el principal papel femenino del "The Arizona Kid", en el que Barner Baster tendrá a su cargo la parte principal.

Bebe Daniels—que es una de las estrellas más afortunadas en la pantalla sonora—está preparándose para trabajar en su próxima cinta parlante, que se titulará "Snooth, as Sátin"; o sea, en castellano, "Tan suave como el raso".

James Hall Y Merma Kenedy cenan juntos, muy juntos en el restaurante "Henrys".

Maurice Costello ha desmentido, ante el juez, a la muchacha que le ha pedido cien mil dólares de indemnización por no haber cumplido la promesa de casarse con ella.

## Correo indiscreto

Españolita: Las mantillas de nanldo y Harry Carey, han re- madroños para ir a los toros, nanza, ya empiezan a asomar pasado sus figuras y ademase llevan forradas de raso de un color vivo. Cuando un "po- para la propia mayoría.—A la tos que median entre el objeto llo" piropea, lo más prudente muchedumbre que ya pasaba retratado por la cámara y la es callarse, y si el piropo ha apuros en tornos a los estudios gustado y se quiere correspon- se agregan elementos nuevos der, se dirije una sonrisa y eso

Para beber un vaso de agua, lo mejor es levantarse de la reunión; pero decir "gustan us" tedes", está ya muy visto y muy anticuado.

Cuando se visita a una familia y no están en casa, dejando aviso a la sirviente queda la visita como afectuada. Pero si se tiene intimidad con los que se visita, no se miran estas etiquetas.

de tocador. Nunca se lleva· camisa debajo del pyjama. Celebraré, muy de veras, que se reponga y se le pase la fiebrecilla que la tiene fastiadiada.

## PRESIDENT CONTRACTOR C Escasean actores en Hollywood

(De nuestro corresponsal especial)

Si la Prensa de habla española no tiene especial cuidado en informar a conciencia a sus lectores de lo que realmente ocurre en Hollywood, llegará pronto el día en que resulte insoportable la situación de la gente hispanoparlante que pretende ganarse la vida en los estudios de Cinelandia.

Los relatos fantásticos que se propalan acerca de los sueldos y fortunas que se ganan en Hollywood han atraido siempre a la metrópoli del cine mucha más gente que la que se necesita para las actividades usuales de los estudios.

El advenimiento del cine par lante en inglés aumentó considerablemente ese sobrante, al menos, entre los elementos extranjeros; y por ende agravó. la situación económica de la mayoría, en la que predominan los que hablan español.

consecuencias desfavorables nes por todos los procedimienque de todas partes vienen ofreciendo sus servicios en relación con el cine hispanopar-

Y todavía hay por España e Hispanoamérica innumerables aspirantes que, aunque no se deciden a emprender el viaje hacia la moderna tierra de promisión, hacen gestiones mas o menos enderezadas hacia el en tiempos del cine silencioso. mismo fin. The little state of the

en que no lleguen de los pai- nos actores-y sobre todo, ac-Muy moderna: El pijama me ses de habla española unas trices—de habla española, que, parece muy propio para usted, cuantas cartas de personas que siendo jovencita y esbelta. De- se creen capaces de llegar a pende su forma y su tela, si lo ser estrellas del cine hispano. quiere como traje de domir o parlante si para ello se les da ocasión. Unos se dirigen a Wi-, que todos son utilizados en la lliam Le Baron, a zuyo cargo están, como es bien sabida, todas las actividades de dichos estudios.

Otros a Bebé Daniels, que es sin duda la estrella más popular de cuantas figuran en las películas "Radio".—Otros a Richard Dix o a Rod La Rooque o a Betty Comson.

Casi todas esas cartas se refieren a la circunstancia de que los estudios RKO se hallan en pleno desarrollo y deben, por ende, necesitar artistas para emplearlos en su creciente pro ducción. Casi todas ellas ofres cen servicios de actorees, conocidos o desconocidos, cuyos méritos vienen simplemente mencionados, pero sin que los confirme ninguna válida documentación. A todos esos aspirantes al disfrute de la supuesta bonanza hollywoodense hay que hacerles saber la verdad, que es, poco mas o menos, como sigue:

Es cierto que el cine hispar noparlante viene a crear condiciones muy favorables para los artistas de la Raza. Pero no basta el ser artista, ni el saber hablar español para encontrar buena acogida en los estudios de Hollywood. Hay magnificos actores y actrices en los teatros de habla española que,

Ahora, con el comienzo de la por muy bien que sepan interproducción de cintas en nues- pretar sus papeles en las tatra lengua, que, a primera vis blas, resultarían groteseos, o correspondiente imagen proyectada en la pantalla.

> Hay tambien, fuera de las tablas, hermosísimos tipos que, aunque puedan Henar algunos de los requisitos del cine hispanoparlante, acaso carezcan de alguna condición fundamental. Esta última clase de elementos es la que más abunda en Hollywood, gracias a la gran demanda de belleza física que había

Lo que más escasea en tor-En los estudios no hay día no a los estudios son los bueademás de saber decir, reunan buenas condiciones fotogénicas (no solo de frente; desde todos los puntos de vista, ya cinematografía).

Para eso actores, fotogénicos y fonogénicos, sí hay trabajo en Hollywood, y lo habrá más abundante cada día.

Para los otros, Cinelandia reserva, casi exclusivamente, la desilución, el fracaso y la mi-

Las mejores fajas de goma, marca RECORD, las podéis adquirir a precios de competencia en el taller de recauchutado de Blas García.

Reyes Catóicos, 12.

## EMPLEADOS

De Hoteles, Cofés, Restaurants, Cervecerias, Bares, Confiterias, Poluquerias, & & & Comprar para vuestros trajes el

BLANJO NIEVE Duración, Elegancia, Economía. De la Fábrica de Tejidos AURELIA Despacho: Calle Murcia, 24.

## Los novios is conoc

—Si tocas e pisap levanto la tap de lo gritó una voz fmenil de un elegant hollywoodense, de ta que la gente que pas calle se detuvo alarm

—Pero ese revolver eargado; y yo soy qui a retorcer el pescaezo

tó una voz de varón. Algunos de los via corrieron en diferentes ciones en busca de un p a fin do que éste acudi evitar lo que tenía todas trazas de ser una grave

venencia conyugal. —Pero suponte tú que a to el gatillo para volver está desca: volvió a gritar la

El policía acabal porarse al grupo —Abriendose pa estos, avanzó hacia. mento con el propósi mar al órden a la pari dalośa.—Pero, atrado murmullos de la mi hombre y la mujer q taban se asomaran al dándsse cuenta de lo rría, resolvieron su

en sonoras carcajad trataba de BEBE DA BEN- LYON, que en ay una escena de "Tan Suav mo El Raso" que al día sign te tendrían que represents los estudios de Hollywood.

## Desengañese unt

BOOF FURNISHED CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF T

Si quiere comprar telas bo precios fentásticas, se impone t LAS CAROLINAS. Se han recibido nuevas reme crospones y fulares en lise y

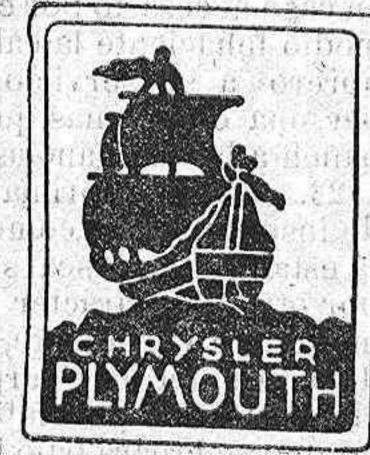
Completo surtido en frescos y driles para trajer

En géneros blancos y p hay quien le iguale, en. cuenta con marcas especiales. NOVIAS: Si quereis ser felice: vuestro matrimonio, comprad tro equipo en esta casa, dond. contrareis el mejor surtido. TODO A PRECIOS RUINOS No equivocarse: Tiendas.

COMAG CABALI

a la sombrereria-de Rosalas)

# Exija siempre una marca de primera categoría



El coche económico de calidad

Tipos New Sir



Camión rápido



La seguridad en los transportes queda asegurada con los camiones de 2 a 8 toneladas

Potencia, velocidad, solidez, economía

modelo perfecto y definitivo adecuado para cada caso Stock de piezas de repuesto y accesorios Precios reducidos

Concesionario exclusivo

M. BERJON Garage Americano.-ALMERIA.

# AS EXCLUSIVAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

Auermes corriente se do en Madrid una watrocinada por la Nación de Círculos y Asociaciones liromerciantes e indusvogando por la deroel carácter exclusivista servicios públicos de orte por carretera y demdo, en su consecuencia, ertad del tráfico.

mo creemos que es convela divulgación de los dos adoptados en dicha Blog a continuación - y a Vnteresados—da-Eltodo cuanto se oda Asamblea.

ra esta Federación facción difícil de , la que ha tenido ración de la Asamto o de convocar a eja las exclusivas de s plos motivos que iltitueste acto, que no le distir porque consbalembulo del escrito que selentísimo señor asonomento y que fias. ircular, merecie-NIEronsejo de esta Fe-மார் per iniciativa de sus lades federadas, una honespontánea iniciativa de genir: respondían a un ado sentimiento de justiv, a la vez, a otro de piedad, nasiyo y terminante.

Instancias en que ha mitar la Asamblea, por evación y serenidad, por ाई इंब de sus conclusiones, e que se hizo pública en ración de la libertad, o, en una España meletaron la impresión nos domina, emociopensar cómo un critenánime, siendo eco de un a general del país, puede oir les más difíciles y so-

s groblemas. ies, este Consejo, en de la Federación Nale Circulos Mercantiles, iblica su complacencia y lo que siente al haber rmediario entre los coites e industriales de paña y el Gobierno de ijestad, para propugnar isle bajo dictados del stricto de legalidad, y, a dentro de la más amplia nciencia de cuanto exige el ogreso económico y social te nuestra Patria.

cte todos los aspectos que ituyen este problema, hay que es el fundamental: el trácter jurídico, porque de aber sido planteado, la arriedad de las exclusivas de sportes del privilegio, cosimismo a otras manifestales del Comercio y de la In-

an abarcado los puntos de estra convocatoria temas en remo interesantes, pero es notar que todos persiguen establecimiento de la legali-

la legalidad es,en este caso, ue no puede ser otra, el resdo que merecen la industria el comercio, permitiendo que se expansionen sin trabas; la vigencia integra de la Constituón, la soberanía de la colectiad que constituye el país, y acatamienio riguroso e indiscutible de la personalidad rídica que representa el Es-

as exclusivas de transporpor carretera restringen la comunicación en dos aspectos: por limitaciones de servicio y por sus tarifas más elevadas. Y de esto se deduce, si la comunicación es elemento imprescindible para que haya actividad en los centros de consumo, un grave perjuicio para el comerciante, y, por lo tanto, para la industria, porque al ser menores las ventas tendrá que reducirse la producción.

He aquí por qué la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, ante un hecho como este, tenía que hacer pública su protesta y recoger el deseo de celebrar este acto.

Se ha limitado al comercio su expansión, se le ha negado la convivencia con los consumidores; y respecto de la industria, aparte los perjuicios que ya siente, se le ha creado una amenaza que en modo alguno se puede consentir.

Estas afirmaciones, aun siendo muy legítimas, carecían de toda importancia no hallando eco en un régimen de legali-

Y no es preciso definir aquí lo que es el comercio y lo que es la industria, porque nos di-

rigimos a comerciantes e industriales.

Basta recordar lo que debe ser la Constitución política de un país, lo que es la nuestra, en medio de sus defectos, y lo que puede ser estando respe-

Es una Constitución el reconocimiento de los derechos, de los deberes de los ciudadanos, e incluye entre los primeros la libertad, no sólo para las personas y el pensamiento y la expresión de ideas, sino también para la propiedad y la industria. Reconoce, en definitiva, derechos que son infinitamen. te más altos que cualquier Gobierno, cualquiera que sea su carácter.

¿Acatan estos derechos las exclusivas de transportes por carreteras?

No los acatan, porque privaron a muchos ciudadanos de la propiedad de su industria, de la igualdad de derechos en la petición, en el recurse ante

Y claro es que al no acatar estas prerrogativas constitucionales tienen que estar en pugna, también, con la soberanía de la Nación.

Si la Nación está constituída por la colectividad, y en ésta figuran atribuídos aquellos derechos de superior preeminencia a los de todo gobernante, ¿qué concepto cívico, positivamente real, puede formarse de un país que no tiene respetada la soberanía?

Ninguno que pueda enaltecer la idea de la Patria.

Sin embargo, con esto la gravedad no tiene su límite.

Ha tenido lugar, también, probablemente como consecuencia obligada, que el Estado haya perdido toda su personalidad jurídica, no obstante ser única e indivisible.

El Estado, como representación política de la colectividad nacional, está revestido de todos los atributos del Poder público para velar por la integridad y coordinación de los derechos. Tiene, pues, facultades propias que no pueden ser delegadas, y hemos visto, sin embargo, que no sólo fueron usurpadas, sino también cedidas: se dispuso de las carreteras, propiedad única del Estado, y se hlpotecaron las facultades de éste para uso de Empresas particulares. Nos referimos a la concesión de exclusivas y al canon que ha de pagarse a sus empresarios por otros transportistas.

En resumen: mediando una Constitución vulnerada, careciéndose de un concepto respetuoso para la colectividad y de un acatamiento indiscutible para la máxima representación que supone el Estado, no se concibe que España pueda estar en condiciones de seguir los impulsos del progreso, ni pueda tener un comercio, ni una industria florecientes, y, en definitiva, una situación económica libre de trabas, en armonía con las grandes rique-

zas que puede generar. La Federación Nacional de Círculos Mercantiles no podía transigir con la actual situación de España. Quiere que se restablezca el principio de libertad, y para demostrarlo hizo la convocatoria de la Asam-

No queremos concluir este comentario sin referirnos al voto de gracias que se acordó para Prensa, en la Asamblea. Aquel voto representaba un elogio y queremos hacerlo.

Nos importa rendir una justicia merecida haciendo público reconocimiento de que, en la mayoría de las ocasiones, la Prensa precede a todas estas En idades corporativas en el estudio de los problemas económicos y sociales. No los ve con el prejuicio que antes era tradicional; como aspiraciones de clase. Los promueve, los estudia y, demostrando una capacidad técnica digna del mayor elogio, busca en ellos el interés nacional y lo busca porque tiene arquirida la experiencia de que la mayor parte de los problemas de carácter local repercuten en todos los intereses, siendo uno de los elementos básicos de la

Sin este apoyo, estas Entidades, nuestras campañas, carecian de éxito. Forma una opinión que lo facilita, y por ello fué justo y obligado el voto de gracias.—Por el Consejo de Gobierno: El presidente, Rafael Salgado, El secretario, Eduardo García-Pandó.

economía general.

Exemo. Sr. Ministo de Fomento.

Exemo. Sr.:

Representa siempre honor extraordinario para esta Federación Nacional dirigirse a los Poderes públicos, por los altos propugnando. prestigios de su investidura; pero no ha de ocultar a V. E. que en estos momentos a ese honor se uno otro singularísimo, que no acertamos a calificar: es el de formular el presente escrito en nombre de toda España que, por medio de las representaciones mercantiles e industriales más caracterizadas - hecha excepción de tituída en sus derechos cívicos, tan solemnemente consagrados en nuestra Constitución, no sólo por respeto a la soberanía de la colectividad que constituve el país y a la personalidad jurídica del Estado, sino, asimismo, para volver a la libertad que es imprescindible para el desarrollo del comercio y de la industria, base única del progreso y de la economia espa-

Son motivo de tal honor unas conclusiones aprobadas en la Asamblea que ha convocado la Federación Nacional y que ha tenido efecto los días 9 y 10 del presente mes, para tratar de los perjuicios ocasionados por los exclusivas de transporte por carretera y del régimen

ilegal que constituyen. Ha determinado este acto, en primer término, un mandato de las cuarenta entidades que integran el censo corporativo de esta Federación, representativas de más de sesenta mil comerciantes e industriales, como consecuencia de una consulta que hubo de concretarse en la protesta que, por escrito del día 17 de marzo del presente año, hicimos conocer a V. E.

A este considerable testimo. nio de opinión, siguieron numerosas excitaciones recibidas de todas las provincias, por cartas y telegramas de los elementos perjudicados, tanto en el aspecto industrial del ejercicio del tráfico rodado, como en sus derivaciones respecto de la falta de comunicación y actividad en los centros de consu-

Fué sancionada, también, esta protesta, por acuerdo tomado en la Asamblea celebrada por esta Federación los días 28 y 29 de abril último, en Se-

La justicia solicitada, por lo evidente y pública, no precisaba de otras demostraciones de opinión para justificarse, pero no habiendo podido ser un hecho entre las medidas de Gobierno dictadas para reparar las anormalidades creadas en estos últimos años, esta Federación Nacional creyó conveniente convocar una Asamblea.

Nos interesaba, para que pudieran restablecerse las más altas garantías de la vida económica y social del país, que se derogase todo el régimen de las exclusivas de transportes por carretera. Y nos interesaba. expresamente, porque sólo aquellas prerrogativas podían

restituir la libertad. Libertad por el tráfico rodado, aunque supeditada a una reglamentación para impedir competencias ruinosas y una anarquía. Libertad, para devolver a los centros de consumo la concurrencia de forasteros, que tanto influye como población flotante en la intensidad de las operaciones mercantiles. Libertad, asimismo, para favo

recer la industria en general. Todo régimen de producción representa, indudablemente, una serie de colaboraciones recíprocas antes y después de acreditar sus productos en los mercados.Pero en realidad ninguna manifestación industrial pudo estar ausente con tan grafico rodado. Eje de todo el movimiento de la riqueza nacional agrícola y manufacturera, a l ser limitada restringió y hasta paralizó los más elementales medios de vida; y ha supuesto una dificultad para la convivencia, para la cultura social, imposibilitando las comunicaciones rurales.

Sintiendo el hondo espíritu de protesta que una situación semejante tenía que determinar, ha correspondido a la convocatoria de nuestra Asamblea la máxima asistencia de las fuerzas representativas de toda España. Es el Comercio, es la Industria, por medio de sus Entidades de carácter corpora-

tivo y privado; son los Ayuntamientos, los Pósitos Marítimos, los Sindicatos Agrícolas, las autoridades judiciales, etc. Todos han coincidido en apreciar la coincidencia de una resolución como la que veníamos

· Si nos referimos a las clases civiles, careceremos de palabras para ponderar su actitud. Si capitalizamos la asistencia de los elementos representativos del Comercio y de la Industria, tendríamos que fijar una cifra por bastantes miles de millones de pesetas, ya que las adhesiones que han avalado los acuerdos de nuestra una minoría—, ha expresado la Asamblea, celebrada los días 9 pre a presentar cuando la línea necesidad que tiene de ser res- y 10 del actual, pasan de cien exceda de cincuenta kilómemil, sin contar con las sesenta mil que representan las Entidades que constituyen esta Federación Nacional.

> Nos parece difícil que una demostración de criterio tan extraordinariamente unánime como la que tenemos el honor de presentar a V. E., pueda no surtir efecto inmediato por medio de la convicción, mediante un Real decreto que derogue todo el régimen de las exclusivas. Y nos parece más difícil todavía, que tal resolución no se dicte con carácter de urgencia, ya que son tantos los perjuicios que se causan y que, por aumentar de momento en momento, adquiera una

gravedad de carácter nacional. Por lo tanto, nos permitimos esperar de V. E., por el crédito que nos parece obligado atribuir a su actitud, y por la obra depuradora que viene realizando el Gobierno de Su Majestad, tenga a bien tomar en consideración las siguientes conclusiones: unas, relacionadas con las bases mínimas que se consideran indispensables para sustituir el régimen antijurídico y antieconómico de las exclusivas; y otras, a título de necesidades manifestadas por la industria del transporte, no menos imprescindibles para su normalidad y para contribuir a la expansión y garantías de las nuevas facilidades del tráfico, base del progreso de España y de la posible defensa de su te-

## CONCLUSIONES

Que sean derogadas todas las disposiciones que han dado vida y desarrollo al régimen de exclusivas de transporte por carretera, anulándose todas las concesiones existentes y debiéndose someter los concesionarios que prestan actualmente servicios regulares, y los que desean establecer otros nuevos, a las normas que, en sustitución de las derogadas, al efecto se dicten.

Que se publique una nueva ordenación legal regulando los transportes por carretera, sirviendo de bases para la concesión de los servicios regulares de transporte de viajeros y correspondencia públi-

ca, las siguientes: A) Se concederá la explotación de servicios regulares de transporte de viajeros a todos los industriales que lo soliciten, sujetándose a los preceptos que, para garantía del Estado y de los intereses del público,

señale el nuevo Reglamento. B) Se señalan como condi-

ciones de garantías mínimas: a) Fianza. La solicitud de cualquier servicio regular deberá ir acompañada de un resguardo acreditativo de haber depositado en establecimiento público una fianza que responderá durante el tiempo que se comprometa a hacer el servicio, del cumplimiento de lo reglamentado en esta materia, así como de las responsabilidades que pudieran derivarse en el

transporte del Correo. b) Todo solicitante de un servicio regular, se obligará a conducir gratuitamente la correspondencia de Correos, sujetándose a los preceptos que misión oficial que estudie ves perjuicios como la del trá- actualmente están en vigor en este punto concreto, con la salvedad de que la fianza de cincuenta pesetas por kilómetro de línea servirá igualmente de garantía para la conducción del

e) La solicitud de un servicio regular deberá ir acompanada de un croquis del trayecto a recorrer y de una tarifa de precios especificada, senalándose, para evitar competencias ruinosas, un mínimum de ocho no. céntimos por viajero y kilómetro no señalándose máximum del que la posibilidad de coexistencia de varios servicios, al destruir al monopolio, regulará automáticamente el precio máximo.

d) Cualquier solicitud de un servicio regular deberá hacerse comprometiéndose el que lo reclame a realizarlo por un tiempo mínimum de un año.

e) Cuando coexistan varios servicios en un mismo trayecto, el Correo se obligarán a transportarlo todos los concesionarios, alternando por meses completos.

f) En la solicitud de un servicio, deberá expresarse el material que se ha de emplear en la explotación del mismo, que será reconocido por la Jefatura de Obras Públicas, debiendo ofrecer dos coches como mínimum, comprometiéndose siemtros, por cada cincuenta kiló metros o fracción, otro coche.

Será también requisito indispensable la presentación del horario a que debe sujetarse el servicio. Si hubiera ya un servicio establecido, las horas de salida de los puntos de arranque y término del nuevo que se solicite, deberán ser con una diferencia en el horaria, en antes o después, en relación con el coche que transporte el Correo.

h) Los transportistas que tenían servicios establecidos en 1924 y fueron obligados a cesar en ellos sin indemnización alguna al advenir el régimen de exclusivas, podrán reanudarlos sujetándose a las nuevas normas reguladoras del tráfico, pero sin depositar más fianza que la mínima determinada en el vigente Reglamento de Correos.

Que sean suprimidas inmediatamente las Juntas Central y Provinciales de Transportes, pasando sus facultades a la Dirección General de Obras Públicas y a las Jefaturas Provinciales.

Que siendo contra Derecho el acuerdo de la Junta Central, de fecha 16 de enero último, por vulnerar dos Reales decretos y un Reglamento y en vista de los muchos recursos que penden sobre el particular ante el excelentísimo señor Ministro de Fomento, y atendiendo a los inmensos perjuicios causados por las amenazas comunicatorias de las Juntas Provinciales respecto al particular, se decrete la inmediata y urgente derogación total del ya mentado acuerdo.

Que fije para los ómnibus de viajeros un tipo único de canon de carreteras, consistente en medio céntimo por tonelada y kilómetro, evitando así las divergencias que hoy se observan en este impuesto.

6.a Que se dicte con urgencia una disposición indultando y dejando sin efecto todas las multas impuestas por las Juntas Provinciales de Transportes y que los que las hayan ya satisfecho puedan pedir por medio de escrito, la revisión de las que han pagado, que estudiará la Dirección General de Obras Públicas, para ordenar el reintegro de las impuestas caprichosa y arbitrariamente en cada caso concreto.

8.ª Que con la posible urgencia se dicte una disposición por el excelentísimo señor Ministro de Fomento anulando y revocando todos los acuerdos tomados por las Juntas Provinciales de Transportes, entre ellos los recientes de las Juntas de Coruña, Pontevedra y otras poblaciones, por los que se ordena a los peones camineros y Guardia civil que puedan hacer bajar de los coches que no sean de concesionarios de exclusivas, a los viajeros que transporten, dejándolos en tierra y abandonándolos en el punto que fuere, obligando al coche a retornar de vacío al lugar de origen, por suponer un atropello no visto en nin-

país civilizado. Que se nombre una Conuncien de maliciosamente errónea interpretación en la aplicación de los preceptos que regulan las exclusivas y cuantos se sometan a su estudio y examen, derivados de la aplicación de dicho régimen y que hayan producido perjuicios notorios, señalando responsabilidades y fijando indemnizacionesy sometiendo sus decisiones ala aprobación del Gobier-

Una de las cuestiones que deberá tener muy en cuenta la citada Comisión, ha de ser la de estudiar si se ha cumplido estrictamente por las Juntas Provinciales lo preceptuado en ño de la mercancía, siendo imel artículo tercero del Real de-

creto de 20 de febrero de 1926 y disposición transitoria tercera del vigeute Reglamento, ya que de su intencionada o no intencionadamente errónea aplicación de tales preceptos se han derivados evidentes y graves perjuicios a muchos concesionarios.

9.ª Que se crée un verdadero Cuerpo de Policía del Tráfi. co rodado, independiente de los peones camineros y Guardia civil, y que pueda ejercer las funciones atribuídas al Ministerio de Hacienda, siendo retribuído con la recaudación que se obtenga con el llamado canon de inspección.

en completa contradicción con el espíritu de la creación de la patente Nacional, que en su artículo primero del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente Nacional, de fecha 28 de junio del propio año, indica que en el mismo están refundidos todos los impuestos, incluso los destinados a nutrir de fondos al Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especia'es, sin que se puedan imponer nuevos tributos a los vehículos de tracción mecánica, se solicite del Estado la anulación del impuesto, creando el permiso de circulación de la clase C, para que los autotaxis puedan circular por carretera, o simplemente efectuar viajes fuera del radio municipal en que estén inscritos.

11. Que los autos de alquiler y los auto-taxis, cuya fuerza no pase de quince caballos, tributen por once caballos, y los que pasen de quince caballos tributen todos por qu'nce caballos, ya que todos los autos de alquiler y auto-taxis, sea cualquiera su fuerza, trabajan con la misma tarifa.

12. Como los ómnibus de servicios regulares se dedican en las grandes capitales y en los puertos a invadir las funciones de los auto-taxis haciendo el punto, alquilándolos por asientos y organizando excursiones a pesar de prohibirlo el vigente Reglamento de Transportes; mientras que a los autotaxis no se les permite, reciprocamente, invadir las funciones de ómnibus, ni alquilarlos por asientos, sino por coche completo y como una infracción no debe justificarse con otra, como sería en este caso, al solicitar que a los auto-taxis se les permita alquilarlos por asientos y no por coches completos, se impone que el Gobierno prohiba terminantemente que los ómnibus de líneas regulares acudan a los muelles y lugares de punto destinados a los auto-taxis, recogiendo viajeros por asientos y haciendo así una competencia ilícita y antirreglamentaria, pues, además, los ómnibus de líneas regulares no pueden distraerse de los servicios regulares a que están afec-

13. Que se den amplias atribuciones a los Inspectores de Hacienda y se les ordene que efectúen frecuentes investigaciones para evitar que autos con Patente particular y con placas de pruebas efectúen servicios de alquiler.

14. Que se decrete la inmediata libertad de circulación por todas las carreteras de España, de los ómnibus automóviles dedicados a los servicios irregulares, eventuales y sin itinerario fijo, de alquiler, sin exigirles otro requisito que el pago de la correspondiente Patente Nacional, que sean alquilados por coche completo y no por asientos y que sufran previamente el correspondiente reconocimiento en la Jefatura de Obras Públicas, llevando en sitio visible un rótulo que diga: «Servicio de alquiler».

15. Que el transporte de las mercancías sea declarado libre, de manera que ninguna traba pueda impedir que el comerexamine cuantos casos se le de- ciante elija los medios de tráfico que considere preferibles, sin horario alguno, sin fijación de lugar y sin que pueda ser limitada la concesión de su confianza, que es indispensable para este género transporte. Esta libertad debe considerarse como independiente de toda reglamentación, sin que bajo pretexto alguno pueda resultar limitada ni condicionada.

16. Dado que en los camiones y camionetas de alquiler, dedicados al transporte de mercancías son necesarios, para la carga, descarga y cuidado de las mismas los obreros del propietario del coche o los deldueposible determinar de antema-

no quiénes van a ser éstos, de decretarse que no es necesa que tales auxiliares deban pi veerse de carnets especiales licitados a medio del contra de trabajo, sinó que basta q por cualquier medio fehacier acredite el propietario de mercancía o el del ómnibus,q el personal que transporta se obreros a su servicio, pues, caso de engaño, las penalidad que de él se derivaran serí suficiente garantía para evita la reincidencia.

17. Que los servicios de fe rias, fiestas, mercados y rome rías, se puedan realizar libre mente en coches mixtos, o sola 10. Que en virtud de estar mente de pasajeros.

18. Que por las Jefaturas de Obras Públicas y previa consul ta a los Ayuntamientos, Cáma ras de Comercio y Círculos Me cantiles, se confeccionen tablas oficiales de las ferias, fiestas mercados y romerías que se celebran durante el año en lo diferentes pueblos y villas de cada provincia.

19. Que se concedan sin tra bas ni restricciones de ninguin clase, por las Jefaturas de Obje Públicas, a los industriales (1) las soliciten, autorizaciones re ra la realización de los seel cios de ferias, fiestas, mercaso y romerías, previo recolbi miento del coche o coches ha sentación de tarifas de pre del recorrido, con un minina de ocho céntimos por viaj kilómetro.

20. Que tales autorizacido se puedan solicitar por un lac po máximo de un año, prope gable a voluntad del solicies te, especificándose en la sise tud la clase de los serv in que se pidan.

21. Que los ómnibus de cados a estos servicios llepr en sitio visible un rótulo ne diga: «Servicio de ferias, a tas, mercados y romerías» no

22. Que en los camion camionetas dedicados al timo porte de mercancías de do dustria y el comercio priva puedan acompañar al co tor los obreros o auxiliare. están al servicio de la empi. sin necesidad de obtener e net de identidad y medi contrato de trabajo, dad teniendo las Empresas nun so personal a sus órden? variando el que en cada acompaña a la mercancia ne tal exigencia una traba gra demente perjudicial para 🕻 👸 dustria y el comercio, debil por ello bastar con que el pr pietario del coche demue en caso necesario por cual medio fehaciente la calidad obrero a su servicio, de persona o personas que ac

23. Que se suprima el cal de inspección, tal como hoy tá establecido, y sea sustit por otro de carácter genta moderado y prudente, des do a sostener un Cuerpo el cial de Policía del tráfico ma do que se creará bajo la de dencia de la Dirección gental de Obras Públicas.

pañen a las mercancías.

24. Que se haga una sión de las penalidades das en el Real decreto de julio de 1928 por infracco de la circulación, con obj rebajar la cuantía de las d a una cantidad tolerable dencial, y principalmente. jada en los artículos 5.°, b); 10; 39, c); 46. k), y 221

25. Que se dicte una sición en la que se fije v te a la cuantía de las mul puestas por infraciones Reglamentos del tráfico do, al igual que se ha hec la Comisarías de Abasto lando un máximum de setas, y que para conoce denuncias que se forn de la imposición de la correspondiente, interi creen en los Tribunales mercio, se constituyan bunales especiales for por el Jefe de Obras I un representante de la de Comerio y un mayo buyente, que no perte ramo de transportes, dose estas denuncias y dose los correspondie pedientes gratuitame guiéndose los tránsitos juicio contradictorio el denunciado pueda p la prueba que crea p

26. Que el aparta artículo 251, se mod el sentido de negar ción en el importe de tas a los denunciantes éstos sean peones ca ostenten cargo oficial

27. Que se dicte u sición que preceptú

# PORTLAND ARTIFICIAL 66LANDFORT66

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Wallcarca

Fábrica en Vallcarca (Sitges) EE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Wurcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

que en la Pescadería de la calle de Mariana se vende el pescado a la mitad que en el Mercado? No deje de hacer sus compras en esta casa si quiere obtener ventajas de todas clases. No lo dude: Vendemos más barato que en el Mercado.

AYUNTAMIENTO

## Sesion de la Permanente

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió, en segunda convocatoria, la Comisión municipal Permanente.

Presidió el alcalde, señor Haro y Haro, y asistieron los señores Martínez Pérez y Muñoz Ocaña.

Leída y aprobada el acta anta anterior se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Sobre là mesa

Moción del teniente alcalde señor Muñoz, sobre pago indebido del impuesto de utilidades por los gestores munici-

Queda sobre la mesa para la sesión próxima.

-Escrito de don Manuel Fernández de Córdoba, haciendo ofertas para el abastecidad, y diversas proposiciones sobre el asunto citado.

El señor Muñoz Ocaña propone se forme un indice con todas las propuestas presentadas sobre abastecimiento de aguas, consignando en el mismo las características principales de cada una de ellas, y dicho indice facilitarlo a los periódicos locales para su publicación abriendo una informavión pública durante quince días para ampliar las ofertas los proponentes y oir las impugnaciones qua se presenten por parte del vecinda-

Así se acuerda.

De nuevo despacho

-Escrito del operario de la rios. Policía Urbana Juan Ubeda, solicitando un mes de licen-

Se le concede.

-Escrito del conserje de los cementerios solicitando se la provea de uniforme.

Como solicita, si existe consignación

-Factura de Gonzalo Sáez, de 300 pesetas, por una lápida conmemorativa del ex alcalde don Antonio Iribarne.

Aprobada. -Escrito de don José Martínez Moreno, solicitando que se le abonen los terrenos cedidos para la via pública en Cuesta

de San Roque. Pasa a informe del Arquitec-

-Proyecto de aumento de alumbrado en la calle de Reina Regente y varias plazas.

Enterados. -Carta de don Bernardino Araque ofreciendo un concier-

to por la orquestina que diri-

Pasa a informe de la Comisión de Festejos.

-Informe de la Intervención sobre devolución de fianza a la Sociedad Anómina Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin. De conformidad.

-Idem idem sobre liquidación de intereses a Pavimentos Asfálticos S. A.

Se da cuenta de una moción del señor Muñoz Ocaña sobre dicho extremo, en la cual se nace constar que por Intervención se pagaron indebidamente intereses por un año en lugar de seis meses, el mismo primer año que se efectuó la rerepción de las obras.

Se propone asimismo se instruya expediente para averiguar responsabilidades, reclamando de la Compañía de aslaltos el inmediato reintegro cantidad cobrada de

más. Se aprueba el informe, acordandose, de conformidad con los extremos de la moción del señor Muñoz Ocaña, designándose al señor Granados Ferre, como juez instructor; al señor Pascuñana, como fiscal, y al

oficial señor Idáñez, como secretario.

-Designación del concejal que ha de asistir a los concursos de gestión del arbitrio sobre gasolina y alhóndiga del pescado.

Se designa al señor Martínez

-Propuesta del director del Laboratorio para la adquisición de un reloj con destino al Parque.

Se autoriza al alcalde para la adquisición.

-Proyecto de instalación de tubería de 80 milímetros en las calles del barrio de Jaruga.

El señor Muñoz Ocaña se opone a la aprobación del proyecto, por entender lo impide el Estatuto, y reclama se instruya el debido expediente para ver si procede hacerse por subasta.

Así se acuerda.

—Proyecto de colocación de una tubería desde los depósitos a los Molinos de Viento Como el anterior.

-Oficio del presidente de al Cruz Roja, solicitando la asistencia municipal a la novillada miento de aguas a nuestra ciu- que se celebrará el domingo. Como se interesa.

-Oficio del hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, solicitando la subvención de costumbre,

De conformidad. -Propuesta de pedidos para la farmacia municipal. Se autorizan los pedidos.

-Expediente de construcción de aceras en la calle de la Estación. Se acuerda las construya el

Ayuntamiento, con cargo a la fianza del contratista. -Escrito de don Alfonso Tri-

viño, solicitando se le nombre médico odontólogo municipal, sin sueldo. Se acuerda pase a informe

del jefe de los servicios sanita-

-Informes de la Comisión de Aguas.

Se aprueban, previas varias observaciones del señor Muñoz Ocaña.

-Propuesta de la Compañía Telefónica, sobre aumento de servicio en la Casa Consisto-

De conformidad.

El señor Muñoz Ocaña se ocupa de las concesiones del Ayuntamiento para las instalaciones de puestos públicos y barracas, y solicita se revisen las licencias y autorizarlas nuevamente, pero con las condiciones necesarias para evitar perjuicios a los intereses del Municipio al crear derechos a los concesionarios que después se pudieran entender por éstos como transferibles.

Así se acuerda. También aprueba la Comisión el nombramiento de oficial temporero de Secretaría a

favor de don Gabriel Pérez Ló-El señor Haro da cuenta de su visita a diferentes barrios la Ciudad, y solicita se acuerden varias reformas en el Cementerio de las Cuevas de los

Medinas. También se ocupa del Archivo municipal y de la calle de Javier Sanz, acordándose ofectuar el arreglo de dicha calle y la reparación de varias aceras

de diferentes calles. El señor Muñoz Ocaña pide se traigan a la sesión próxima gundo comandante de Marina, antecedentes sobre la adquisición de las casas contiguas al Ayuntamiento, para la instalación y ampliación de las ofici-

nas municipales. Acto seguido se levantó la sesión.

## MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin ma original y exclusivo.

paladar y sin caucho y de siste-Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2.

## Acotaciones Información local

La invasión de la música mecánica

La iniciativa partió de Italia. Varias comisiones de músicos italianos consiguieron de Mussolini que fuera detenida la invasión de la música mecánica.

Más tarde, en Madrid, se ha secundado la iniciativa de los artistas ita-A les idólatras de Euterpe les asis-

ten muchas y poderosísimas razones; entre ellas, la esencial, derecho a la Esta cuestión es... música.

caso parecido, aunque con la dife-rencia de los perjudicados. Los pacíficos ciudadanos, amantes de los bellos soni los—¡cómo no!—,sufron la lamentable invasión de la mú-

En nuestra ciudad se registra un

sica mecánica con una resignación Son muchos los aparatos parlantes que ocupan las «poltronas» más destacadas de la Ciudad.

Es mucha la monotonía de esa mú sica ramplona de zarzuela vodeviles. ca v ordinaria. El autor de la música también es

despreciado por el pueblo, pero con un desprecio pacífico, falto de voluntad y carente de energis. Este autor, si no tiene el talento suficiente para deleitar con sus composiciones, posee una suspicacia feliz, y

se inhibe. Estos coros zarzueleros molestan demasiado con la uniformidad de sus captos.

El pueblo debe proyectar una cru zada para combatir esa invasión de música mecánica, y mala, por añadi-

Los verdaderos ciudadanos reclaman el arte noble del verdadero artista y desprecian la música mercenaria de la masa coral partidista. Menos música mala y a sastifacer los anhelos del pueblo.

ERRE-TE

## Notas de Sociedad

En Nijar, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Juana Ruiz López.

La finada, persona de grandes simpatías, contaba con numerosas amistades que testimoniaron a la familia doliente sus muestras de pesar por la irreparable pérdida en el acto del sepelio.

Desde estas columnas enviamos a su apenada familia, y especialmente a nuestro buen amigo el practicante don Francisco Navarro, nuestro pésame más sentilo.

Los que viajan

Ha llegado de Granada, donde han pasado las fiestas del Corpus, don Pablo Ruiz, acompañado de su esposa e hija Elvira y su sobrina Paquita Bo-

-Regresó de Jaén el joven médico don Antonio Campoy

-Marchó a Madrid el presidente de la Diputación provincial, don Rufino Brea Goros-

-Salió para sus posesiones de Tijola el abogado don Manuel Martinez Jiménez. —Llegó de Madrid doña Ana

Ramírez Cassinello, viuda de Martínez Campos, acompañada de su bella hija Anita. -El consul del Uruguay en

Almería, don Juan Carlos Beramendi, ha salido para Niza, acompañado de su distinguida

Es muy posible que no regrese a nuestra ciudad, ya que, durante su ausencia, el señor Beramendi ha de ser trasladado a Madrid. Ce'ebramos este triunfo en

su carrera, aunque lamentamos su forzada marcha de Almería, en donde deja don Carlos Beramendi sinceras simpatías en todos cuantos le trata-

Llegó de Barcelona el sedon Alfonso Sanz y García de escolta soldados del Regimien-Paredes.

## CRISTOBAL LOPEZ Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura Ex interno por oposición de la Facultad de Granada Médico militar

Médico por oposición de la Casa de Socorro Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 318 Alvares de Castro, 5.-Almería.

De Marina

Por el Juzgado Militar de Marina se ha publicado un edicto anulando la cartilla naval del inscripto Juan Estrada Caña-

Los concejales republicanos

De rumor público se decía ayer en las peñas y mentideros políticos de la Ciudad, que los concejales que componen la minoría republicana volverán al Ayuntamiento, en el primer Pleno que celebre la Corporación Municipal.

De Aviación

El piloto oficial del «Real Aero Club», don Miguel Romsra, ha adquirido en Madrid un aparato «Farman», modelo moderno, con el cual se trasladará a Almería, en vuelo directo, desde Madrid.

El aparato ha sido adquirido con la subvención concedida a la mencionada Sociedad Almeriense por la Aeronáutica Española.

Hemos recibido de don Antonio Martínez Rodríguez un atento B. L. M., ofreciéndosenos en el cargo de Notario de

esta ciudad. Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino. Regreso del Gobernador

En la mañana del domingo regresó de Granada, en auto móvil, el gobernador zivil de la Provincia, don Francisco Fontes Alemán.

Reparto de premios

En el Teatro Cervantes se efectuó, en la mañana del domingo, el acto de repartir premios a los obreros católicos por las damas de las Catequis-

Asistió, en representación del Ayuntamiento, el teniente alcalde señor Martínez Pérez.

Llegada de turistas

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el vapor «Vicerroy of India», que conducía 496 tu-

Los pasajeros desembarca. ron y fueron traslados al muelle en lanchas a motor, pues el buque quedó fuera de la esco-Durante las horas de perma-

nencia en el puerto, los viajeros pasearon por la población visitando sus sitios más pintorescos y recorriendo los tem-

El magnifico vapor elevó anclas en las últimas horas de la

La procesión del domíngo

A las seis y media de la tarde del domingo salió de iglesia de Santo Domingo procesión del Santísimo Sacramento, privilegio concedido los Padres Dominicos en la In fraoctava del Corpus.

Figuraban en la procesión las Escuelas del Avemaría, Colegio de Niñas de las Adoratrices, Congregaciones, Hermandades. Clero parroquial. una comisión de canónigos, e ilustrísimo señor Obispo y Ayuntamiento bajo mazas, con el teniente alcalde señor Martinez Pérez; concejales señores Jiménez y Moreno Nieto y secretario accidental, señor Pérez Alcalá del Olmo; jefes oficiales de la guarnición, la banda municipal y un piquete de La Corona, con banda y música.

A la Sagrada Custodia daban to de la Corona.

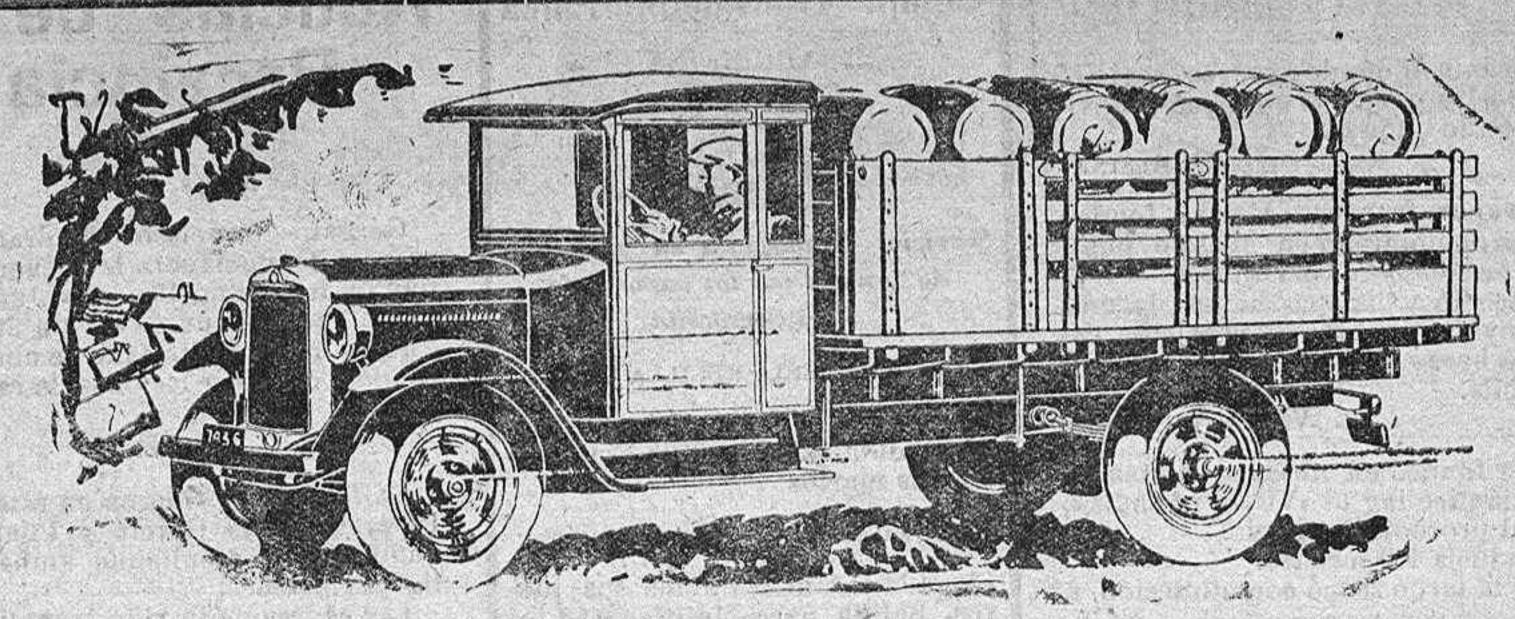
Su paso fué presenciado por numeroso público situado en las calles del recorrido.

Ayer dió una caída un chico que llevaba un frasco de Acarol para curarse los picores.

Caída con suerte

Ama de cria Se ofrece con leche fresca para ca sa de los padres Razón, en esta Administración.

PALO JABON polvo inofensivo patentado especial para el lavado de géneros negros y ropas delicadas. Sólo una prueba cuesta 0'15. -Palenzuela, Ricardos, 3.



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad :: :: :: :: y máximo rendimiento :: :: :: :: ::

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

Billete entero .

## La jornada de ayer

El domingo tuvimos otra procesión y, por lo tanto, la animación extraordinaria que proporcionan estas tardes de ceremonia religiosa.

Por la noche continuó la octava del Corpus con su concierto por la Banda municipal, en el Boulevard.

También tuvimos «cine» en Hesperia, varietés en Cervantes por la agrupación artística de Brocas, con un exceso de admiración hacia Moritz por parte de Antoñico Amat, y bastante calor durante todo el día.

Ayer celebró sesión, en segunda convocatoria, la Permanente municipal, llevando a ella el señor Muñoz Ocaña un nuevo «gazapo» de pago excesivo e indebi lo de intereses a la Compañía que nos regó de asfalto algunas calles de la pobla-

En la Audiencia se nos facilitó una sentencia condenatoria por allanamiento de morada

En sucesos tuvimos los característicos malos tratos y un motorista que se medio mató, camino de Tabernas, sobre uno de esos infernales aparatos.

Un barco de turistas ancló fuera de la escollera, prestándonos por unas horas unos quinientos pasajeros que han dado trabajo y producto al tráfico rodado.

El mundo político acusó ayer la vuelta probable al Municipio de la minoría republicana. Se repitió el concierto de la Banda, se ofrecieron nuevas sesiones de cine y varietés en los escenarios activos, y la vispera de San Juan se desenvolvió con menos alegría y fes-

tines que en años anteriores,

pero con las mismas ganas de

divertirse de siempre.—Erre-

# Juzgados

Notas forenses

Juan del Aguila de la Rosa, para quien el ministerio fiscal solicitó la pena de seis meses de prisión, multa de mil pesetas, efectos y costas, como autor responsable de un delito frustrado de inviolabilidad de domicitio, en la madrugada del 10 de marzo último hizo saltar la cerradura del domicilio de Antonio Bisbal Durán, con el propósito de penetrar en él y reclamarle cantidades que, según él, le adeudaba como resultas de una liquidación aun pendiente de lo recaudado el pasado Carnaval con una murga callejera.

La defensa, ejercitada por el letrado señor Viciana, no se mostró conforme son la calificación fiscal; negó los hechos y reclamó la absolución de su defendido.

El Tribunal de la Sala primera, ante el cual se vió la causa recientemente, ha dictado sentencia condenando a Juan del Aguila la Rosa a la pena de dos meses y un día de prisión, mil pesetas de multa, efectos y cos-

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.--Causa número 89, año 1928, del Juzgado de San Sebastián, por falsedad, contra Catalina Martín Jarrillo. Abogado, señor García del mez. Pino; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Causa número 2, año actual, del Juzgado de Cuevas, por lesiones, contra Pedro Muñoz García.

## Linea Ybarra y Compañía, S. en C.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnifico moto-transatlántico

CABO SAN ANTONIO saldrá del puerto de Almería el día 30 de julio de 1930 para Nálaga, Cádiz; Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cua-

trosliteras, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días ente de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puero traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE 557.50 pesetas

Medio billete: Niños: hasta 2 años, uno gratis por familis; de 2 a 10 años, medio pasaje, de 10 años en adelante, pasaje entero. Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—Almería.

## EBANISTAS

NOGAL SATEN por partidas a precio de ganga casa Viuda de Angel Pastor

## Plaza de Toros de ALMERIA

El Domingo, 29 de Junio de 1930

(Festividad de San Pedro)

Grandiosa corrida de novillos toros, a beneficio de la Asamblea local de la Cruz Roja. HERMOSOS NOVILLOS-TOROS de la acreditada ganadería de don Celso Pellón

CANTIMPLAS, REBUJINA y Carnicerito de Méjico

(antes Campos Varela) para los diestros

SOMBRA, Plas. 5'50

SOL, 3 pesetas

## Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Matriz y Partos Cirugía general Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9 ALCALDE MUÑOZ, 6

Abogado, señor Langle; procurador, señor Rosales.

SEÑALAMIENTOS FARA MAÑANA Sección primara.—Causa nú-

mero 16, año 1930, del Juzgado

de la Audiencia, por corrup-

ción de menores, contra María Fernández y otra. Abogados, señores García Briet y Fernández Orts; procuradores, se nor es Fernández Campos y Navarro Tobarra.

> Registro Civil DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Francisco Rodríguez Sánchez, Luis Paertas Martinez, Dolores Padilla Ibá-R. řez y Luisa Parra Nieto. Drfunciones: Juana Alvarez

> DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: Alberto Escámez Vicente y José Gibaja Gó-

Defunciones: Ninguna.

Verdegay.

Lea usted el lunes Los tres Avisos

## Contra la calvicie Loción capilar Urania

Patentada con Privilegio de Invención y depositada la marca de su pro-Con el uso de la Loción capilar Urania

ca la caspa y grasa del cuero cabelludo, contener la caida del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, sino que le hace nacer nuevamente en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un solo frasco es suficiente para demostrarlo. La Loción capilar Urania, antes de ponerse a la venta, ha sido sometida a nu-

no solamente se consigue que desaparez-

merosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de su fabricante infinidad de cartas y testimonios de las personas que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficacisimo

contra la calvicie. Precio del frasco, 15 pesetas. Fabricante, José Rodríguez Alvares. Or-

jiva (Granada).

Venta exclusiva para Almería y su pro-

Almacenes El Siglo Martinez y Cutillas

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

EL ALSINA El vapor francés «Alsina» fondeó el pasado domingo en nuestro puer-Procedió a sus operaciones de em-

to, procedente de las Palmas. barco y desembarco de pasajeros, saliendo horas después, con rumbo a Marsella.

EL . VIRREY OF INDIA.

Aver fondeó en nuestras aguas el trasatlántico ing'és «Virrey of India», el cual procedía de Ajacio. Conducia 400 turistas.

Por la tarde zarpó con dirección a Vigo. EL «MANUEL ESPALÍU»

Procedente de Melilla, l'egó ayer a nuestro puerto el vapor español «Manuel Espalíu», conduciendo pasajeros, correspondencia y carga gene-

EL «ROBERTO R.»

En nuestra rada entró ayer la embarcación española «Roberto R.», procedente de Motril. Fué situado en el Andén de Costa,

descargando mercancias. Al anochecer salió con rumbo a

Aguilas. LA BALANDRA «PEPITA»

Ayer fondeó en la bahía la balandra española «Pepita», procedente de Motril, conduciondo carga general. EL PAILEBOT (BUEN AMIGO)

Procedente de Villanueva y Geltrú,

arribó ayer al puerto el pailebot español «Buenos Amigos», en lastre.

EL «VILLA MAURIQUE» Con cargamente de carbón entró en el puerto el vapor español «Villa

Maurique, procedente de Avilés. NAMES AND ASSOCIATION OF THE PROPERTY OF THE P

## Notas religiosas

Santos de hoy. La Natividad de San Juan Bautiste. precursor del Señor, hijo de San Zacarfes y de Santa I-abel, santificado en el vientre de su madre. San Simplicio, obispo, y San Feo-

Circula el Jubileo en la iglesia de la Catedral.

## MOVIMIENTO MARITIMO | Comp. Transmediterranea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 14 y 28 de mayo, y 11 y 25 de ju nio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Salidas para Bilbao, con escalas on Melilla, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Salida para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménes, S. en C. Boulevard del Principe, 75

## SASTRERIA



NAVARRO RODRIGO

## Noticias de la Ecos varios Provincia

Malos tratos

Gérgal.-Francisco Cuadrado Torres ha denunciado a la Benemérita, que un individuo llamado Juan Carreño Parra, en unión de un hijo de éste, le había maltratado de obra causándole diversas lesiones de carácter

Una riña

Dalías.—Ayer riñeron en esta villa, Dolores Luque García y Pilar Fernández Caro, resultando ambas con ligeras lesiones.

Las causas de la riña la motivaron las constantes desavenencias que entre las dos mujeres existian. La Guardia civil instruyó el atesta-

do correspondiente.

REAL, NÚMERO 79 ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL. Rech Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VIS-

CONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALME-NAR. Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTI-LLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO. P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS.

Marin Garcia, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.



Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en esta Central de Te-

Telegramas. - Anne Marie Ruiz, Angel González, Josefa Bascuñana Carmon Cruz.

Telefonemas. - Antonio Martinez, Rodríguez, Alarcón, Franco, Franco, Fausto Ramírez, Emilio Sierra, Dolores Antón y María Martínez.

Publicación oficial

Ayer se recibieron en este Gobierno civil, para su publicación en el periódico oficial, los siguientes origi-

Una circular del Patronato Provincial de Acción Social y Emigración de Almería, haciendo público que ha quedado cesante en su cargo de Agente ejecutivo interino del Pósito de Serón don Luis Gutiérrez Medins, habiéndose nombrado como sustituto a don Manuel Júdez Romero.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estasión Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional. Presión media del día . . . da clase de prendas de

Temperatura máxima . Idem media. Idem máxima al sol. . . . Humedad relativa media. Evaporación en 24 horas... Lluvia en 24 horas Viento dominante. . . . . Fuerzas en metros por segun-

do . . . . . . . . Nubcsidad. Cast cubierto Notas del Observatorio Central.-Estado general atmosférico del día 23 de junio de 1930 a las siete horas.-Entre las Islas Británicas e Islandia se halla una zona de perturbación atmosférica que produce poca nubosi-

da l en el archipiélago inglés. En la zona septentrional de Africa también existe una zona de presiones débiles, y entre ambss aparecen nú. cleos perturbadores de poca importancia, pero zapaces de producir tormentas. En esta región se encuentran la Peninsula Ibérica y Francia. Las presiones altas residen al Sur-

ceste de las Azores, formando un an-A DOLOR DE ESTOMAGO ticición que llega hasta las Bermu-

La temperatura máxima de ayer en

la Península Ibérica fué de 32 grados en Cáceres, Badajoz y Gerons, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Santiago.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxi-

ma de ayer fué de 29 grados, y la mí-

Aviso a los agricultores.—Son pro

bables los aguaceros tormentosos

tará tranquilo en el litoral español.

Tiempo probable.—En toda Espa-

Hospital provincial. - Médico de

Casa de Socorro.-Médico de guar-

guardia, don José Soriano; practican-

te, don Francisco Gutiérrez Medina.

dia, don Eduardo Pérez; practicante,

l'aller Parisien

Lavado mecánico de to-

Señora y Caballero, en-

tregando los trabajos a

las 48 horas.

Conde Ofalia, 22.

Almería.

Espectáculos

A las 9'45: «El juez de guar-

dia» (dos partes) y «Los antros

CONTRACTOR OF CONTRACTOR OF CONTRACTOR

El Teatro Moderno

del crimen» (ocho partes).

Cinematógrafo.

Lea V. los viernes

Salón Hesperia

Servicios médicos

ña, vientos flojos de dirección varia-

ble y tiempo favorable para que des-

carguen tormentas aisladas.

don José Oliver.

nima de hoy ha sido de 15 grados.

ma de hoy ha sido de 15 grados.

# Noticias y sucesos

Quemaduras

En Madrid, la máxima de ayer fué Ayer fué asistida facultatide 29 grados y 0 décimas, y la minivamente en la Casa de Soco-Aviso a los aviadores.—En España rro la niña Concepción Guerreson probables las tormentas aisladas. rro Nieto, de diez años de edad, la cual presentaba varias granizadas con carácter local en toda quemaduras en el pecho y todo el brazo, calificadas de pro-Aviso a los navegantes.—El mar esnóstico reservado.

### Pérdida

Se han extraviado dos llaves pequeñas chapadas, en su llavero, entre la plaza de la Estación y camino de las Almadravillas hasta el puente del ferrocarril. Se gratificará a quien las entregue en

### esta Redacción.

Prisión Provincial

En el día de ayer se registró en esta Prisión Provincial el siguiente movimiento de pre-

Altas: Ninguna. Bajas: Diego Rueda Mañas. El número de reclasos es de

### Profesor

52 hombres y 2 mujeres.

Se ofrece para repaso de asignaturas del Bachillerato, Magisterio de ambos sexos y preparación para ingreso. Informer: Señor Gómez Lara Murcia 19, principal.

#### Caída

Cuando se hallaba trabajando en unas obras que se realizan en la calle de Regocijos el obrero José Sedán Viciedo dió una caída, produciéndose una contusión en el muslo izquierdo.

### Se alquila

un amplie local propio para almacenar barriles, sacas de serrin, arcos, maderas, etc. Razón: Real, 16.

## Malos tratos

María Expósito Expósito presentó denuncia en la Jomisaría

contra Encarnación Hernández Ocaña (a) la de la Melena, por

malos tratos de palabra. Por su parte, Encarnación denunció a Gabriela Expósito Martinez, por causarle lesiones

con una piedra. -José Campoy Galvan de. nunció en la Comisaría a Ginés Asensio, por malos tratos de palabra y obra.

### Al fin

se decidirá usted por hacer sus com. pras en Casa Fornieles.Presenta gran. des novedades para vestidos y abri.

## Escandalosos

La Guardia Municipal pre-sentó en la Comisaría a Aurelio Moreno Virgili, por escandali. zar en la vía pública en estado de embriaguez.

-Por blasfemo y escandalizar, fué puesto a disposición del Gobernador civil Antonio Enrique Herrero.

## Por molestar

La Guardia de Seguridad denunció a los cocheros Emilio García Montesinos, José Romero Gómez y Juan Viedma Merino, por molestar a los viaje. ros en la estación del ferrocarril.

## Niega la devolución

El presidente de la Camara Oficial Uvera presentó denuncia en la Comisaría contra Rafael Belda, por negarse a devolver una máquina de escribir que le fué entregada para su arreglo, propiedad de la mencionada entidad.

Lea usted los jueves

## El Cuento Azul

## 40 céntimos

## Vapores Correos Franceses



de la Societé Genérale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasa jeros con destino al Brasil, Uruguay y Argon

Campana Saldrá de Almería el 22 de julio de 1930, para Rio Campana de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

do 15 dias.

2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la Española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijas el

Todos los meses uza salida de buque directo a Maraella. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solfeltarla son tismpo. Los manifestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor, o antes si están cabiertas

mataer (S. en O.) Boniovard del Principe, 75-Almeria y Cortine

## tina, por los magnificos trasatlánticos de gran tozelsje, dos hélices y telegrafía sia bilos, ALBINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldra de Almería el 7 de julio de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. L

Manda79 Saldra de Almeria el 7 de agosto de 1930, para IUULO Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires De 10 años cumplidos un entero 527 50 ptas. in-cluídos impuestos. De 2 años a 10 sia cumplir us medio 267 50

Admiticado carga en bodega ordinaria y en frigorifico y pa saje en Camara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, hacicado escala en DAKAR para abasiccerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje

Lus Camaras de Primera y Segunda de dichos buques estan monta las con todo el lujo y las comidas que requieren los adelanto: modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones somedores para el pasaje de tercera clase. Camerotes especiales de tercera clase de

Brasil Monon que viser sus curioras en Oddis.

las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gidil Maclie. 21 y 22-Malege.

FUNDADO EN 1900 II Capitali 100 millosos de pesetas II Oasa Cantrali Madrid, caile de Sevilla, 1. Sucursal del Suri Calle del que de Alba, 15.—SUOURSALES:

Ibacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicanie, Almeria, Antequer, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burges, Sabra, Sáceres, Cádiz, Calaborra, Caiatayud, Carmona, Cartag na, Caspe, Castalión de la Plana, Górdoba, Soruña, Cuenca, Cullera, Don Ben to, Keisa, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gan la, Sannada Guadalaiana, Cueda, Hadra, Hadra Laire, Lair Branada, Guadalajara, Guadiz, Huelva, Huesca, Jaén, Játiv., J ven sa s la Frontera, jumilia. La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logio. de, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Camp». Me ica dal S Blessco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontes», Mois I, Mursia, Slot, Sutentente, Orense, Osuga, Palma da Mallorca, Lampiona Plasencie, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Bab seeli, Sal manen Ennidear de Barrameda, Santa Oruz de la Palma, Santa Oruz e Teneri, la Esastander, Santiago, Savilia, Soria, Tafalla, Tarra a. Terne, Toleda, Sartelavega, Indela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valenc a Vallede 16, Villes Mélaga, Vige, Villairance del Panadés, Fillegarcia, Vi lara at, ville

ma, Vivero, Zalza, Beragosa. Realiza, dando grandes lacillandes, tedas las operaciones pr , le n astos establecimientos. Compra y venda por ensute de sus allentes teda elass de valove mo zadas y billetas de Bauco extrasjeres.

Opera en todas las Rolans. Pasilita giess, shequos y aurias de crédito, sobra todas 'es p'avat de Abra suentas avertentes en pesetas, abouendo na interás do! page 190 sobre las cuentas a la vista.

R I per 100 pera las consignacion a tres meses fecha. 235 por 100 para las consignaciones a seis muses lecha. I per 100 pera las consignesiones a au ano fecha Admita laposislomes en enuntas corrientes a la vista y a places de tedes les mocedas

Cuentas de depósitos en electivo y electos en enstada. Varifica apartura de créditos en les diversus monsdas y hace page: esaire susumenton, etc., etc. Sucursal De alberia: Passo del Principe. 52. Apartado 12.—Tell

fone Urbano, 82, Interurbano, 4, 

## Talleres tipográficos de COLARIO DE ALMERIAGO Ediciónde

se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Revistas, Folletos yLibros

Sellos de cauchú

a las 24 horas

Econom a y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

l'iendas, 20. Teléfono 45 § EMMINIMANIMANA E



# LACERVEZA 66DAMM??

Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANONIMA OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Aceite superior, a 1'20 pesetes litro; aceite refinado especial, à 1'30. Pidan siempre el jabón dorado llamado Palme, que vale 55 céntimos medio kilo. Jabon pinta azul y moreno, a 90 céntimos el kilo.

Jabonería La Palma Rambla de Alfareros' 19.

Se regalan flojas.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, etc. se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFE-

TAN LIQUIDO "JEIL". Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar parte dañada. Pta. 1'00 tubo encarnado en farmacias y droguerias.—Agente general, N. SALLES. Apartado 199, Barcelona.—Representante en Almería, F. FERNANDEZ BLANES.—Regocijos, 28.

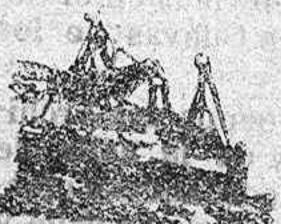


Las moscas son portadoras de microbios, viven y se alimentan en los lugares más repugnantes. Y cuando pasean sobre los alimentos, sus patas vellosas depositan alli los gérmenes de enfermedades con frecuencia mortales.

Proteja de ellas a su familia. Vaporice Flit. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No



Por mayor: Busquets Hermanos y CIA. Cortes, 591-A. Borcelona Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



## Hijo de Ramón A. Ramos PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rapido samanal entre Barcelona, Almeria, Motril, Algeriras y Malaga cRicardo R.», Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Roberto R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» 7

«Enriqueta R». Balidas de Barcelona directo para Almería, todos los sabsdos. Calidas de Almeria directo a Barbelona, todos los lunes. Salidas de Almeria para Motril, Algeriras y Malaga, todos los martes. NOTA.—Pera cergar on estos vapores hay que pedir bucco

con anticipación. Agesto en Almeria: HIJO DE ALFREDO ROURIGUEZ. S. A. Gerons A

## Se da a partido l'

la mina «El Cordero y sus demasías, sita en el paraje Los Pelaos, del término municipal de Dalías, admitién, dose proposiciones en la casa del presidente que suscribe, Gerons, 22 hasta las doce del día 30 del corrieute, siendo examinadas el 1.º de julio, en cuya fecha la Sociedad hará la a 1judicación a la que estime más conveniente para sus intereses. — José Fornieles Ulibarri.

Lonas de todas clases para Autos, Camionetas, Carros, Encerados, Velas de Barcos, Embases, Toldos para comercio y Cortinas FABRICA DE TEJIDOS Despacho: Calle de Murcia, 24.